

REVISTA GENERAL
DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y DE
SANIDAD MILITAR.

PERIÓDICO OFICIAL DEL CUERPO DE SANIDAD DEL EJÉRCITO.

AÑO IV.

Núm. 75. = 10 de Febrero de 1867.



MADRID.

Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

ADVERTENCIAS.

El no haber recibido aún el pedido de papel que teníamos hecho á Bélgica desde el 31 de Octubre último, con motivo de los temporales, ha sido causa de que hayamos empleado otro, que aunque de buena calidad, no tiene sin embargo las condiciones de aquel. Esperamos que nuestros suscritores nos dispensarán esta falta, ajena de todo punto á nuestra voluntad, y confiamos recibir muy pronto el papel, pues ya tenemos en nuestro poder el aviso de su salida de Bruselas.

Damos en este número la primera lámina de las tres que corresponden al trabajo del Sr. Jansen sobre el campamento de Beverloo.

PARTE OFICIAL.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

REALES ORDENES.

19 Enero 1866. Promoviendo al empleo de Comandante al capitán de la cuarta Compañía sanitaria D. Juan Milla y Roman, con destino al batallón provincial de Guadalajara.

23 Enero. Nombrando primer Ayudante médico supernumerario del Ejército de Filipinas al segundo D. Juan Santaella y Begigar.

26 Enero. Concediendo la licencia absoluta para separarse del servicio al segundo Ayudante médico D. Domingo Grau Bassas y Atrich.

3 Febrero. Desestimando la instancia del Médico mayor del Ejército de Filipinas, D. Eduardo Cabizares y Garcia, en solicitud de mayor antigüedad en el empleo de segundo Ayudante.

VARIEDADES.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de Carlos III nuestro muy apreciable amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Hysern, á quien damos la enhorabuena por tan justo como merecido premio á los trabajos científicos del antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

El día 3 del actual se ha verificado con la acostumbrada solemnidad y bajo la presidencia del Sr. D. Severo Catalina, Director de Instrucción pública, por no haber podido asistir el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la distribución de premios anuales ofrecidos por la Biblioteca Nacional, con arreglo á reglamento. Cinco han sido las Memorias presentadas, todas de bastante mérito, pero ninguna dentro de las rigurosas condiciones para obtener el primer premio. Sin embargo, se ha concedido una equivalencia á un luminoso trabajo de D. Cayetano Alberto de la Barrera, consistente en un catálogo biográfico-bibliográfico del teatro antiguo español, y nueva biografía de frey Lope de Vega Carpio; el segundo premio se ha concedido á D. Bonifacio María Riaño por una bibliografía granadina. Los otros tres trabajos eran: un Ensayo de biblioteca de escritores asturianos; Apuntes para una biblioteca científica del siglo XVI, trabajo debido al Sr. Picatoste; y por fin unas Memorias para un diccionario biográfico de marinos ilustres.

El Sr. Hartzenbusch, Director de la Biblioteca, dió lectura á la memoria que prescribe el reglamento y de la cual nos ocuparemos separadamente. El Sr. D. Cayetano Rosell amenizó el acto, á ejemplo de lo verificado en el año anterior, con la lectura de algunos trozos escogidos de las obras inéditas de D. Leandro Fernandez de Moratín, que se conservan en la Biblioteca, y cuya impresion de Real orden vaya adelantada. Estos fragmentos

han sido la descripción de Pompeya, tomada del viaje de Moratin á Italia; y una nota en la cual aquel célebre autor hace el examen histórico-crítico de la tonadilla, así en lo relativo á la letra como á la música. El acto ha estado muy concurrido, viéndose en él á muchas personas distinguidas.

Reforma de los reglamentos del servicio de Sanidad militar francés. El *Moniteur* del día 25 de Enero último publica un notable informe del Ministro de la Guerra, relativo á las modificaciones que los adelantos de la medicina militar y el buen servicio exigen se introduzcan en los reglamentos del ramo. Por todas partes se procura mejorar las condiciones sanitarias de los Ejércitos, y la Francia, que respecto de esto no se halla ni con mucho á la altura de su importancia, da, sin embargo, un paso hácia ese mismo progreso reformando ciertos servicios, si no con la latitud y de la manera que sería de desear, pues no lo permite hasta cierto punto la poca independencia que el Cuerpo de Sanidad tiene en este país, al ménos hace algo en obsequio del militar enfermo, y del personal facultativo que tiene á su cargo tan importante servicio.

El nuevo reglamento del servicio de Sanidad del Ejército se divide en tres partes: la primera trata del servicio de los hospitales en tiempo de paz; la segunda del mismo servicio en campaña; y la tercera de las enfermerías reglamentarias. En esta última parte, que es completamente nueva, se da mucha importancia á las enfermerías, y se procura que el servicio que los Médicos de los Cuerpos prestan en ellas esté en armonía con su importancia.

El Ministro dice también que se pondrá de acuerdo con el del Interior para hacer de modo que los profesores de regimiento sean admitidos como médicos de visita en los hospitales civiles.

El régimen alimenticio de los hospitales se varía completamente, con gran economía del erario y ventajas del enfermo.

En el nuevo Reglamento se da cabida á la convención de Ginebra, promovida por la Francia para llenar hasta cierto punto los lunares que por su mala administración sanitaria se han notado en todas las campañas sostenidas por el actual imperio. Como una consecuencia de esto mismo, se concede al Cuerpo de Sanidad cierta autonomía en el servicio de las ambulancias, mejora que si hoy no es completa, lo será con el tiempo, pues los resultados obtenidos y demostrados en otros muchos países se conseguirán muy pronto en Francia, y ante su evidencia desaparecerán prácticas ajenas tan perjudiciales al soldado enfermo como al Estado que le mantiene.

JUAN MEDINA,
BORDADOR DE ORO Y CORDONERO,
CALLE ANCHA, NÚM. 16, BARCELONA.

Precios de los bordados del Cuerpo de Sanidad militar.

Cuello.	80 rs.	Vueltas de Médicos y Farmacéuticos mayores.	120 rs.
Bordados de casaca de Director. . .	1.500	Id. de primeros Ayudantes. . .	120
Hombreras	70	Id. de segundos Ayudantes. . .	80
Vueltas de Director ó Inspector. . .	500	TEJIDOS.	
Id. de Subinspector de 1. ^a clase. . .	400		
Id. de Subinspector de 2. ^a clase. . .	300		
Id. de Médico y Farmacéutico mayor.	240		
Id. de primeros Ayudantes.	240		
Id. de segundos Ayudantes.	160	Galon serreta de segundos Ayudantes.	8 rs.
Bordados de golpes de Ayudantes (sin serretas).	60	Id. de primeros Ayudantes.	7
		Id. de Médicos y Farmacéuticos. id.	4
		Golpes de Ayudantes, el par (para vueltas).	26
BORDADOS CON SERRETAS TEJIDAS.		PRESILLAS.	
Vueltas de Director ó Inspector. . .	340 rs.	De primeros Jefes.	40 rs.
Id. de Subinspector de 1. ^a clase. . .	230	De segundos Jefes.	30
Id. de Subinspector de 2. ^a clase. . .	210	De Ayudantes.	22

Además se hallará en dicho establecimiento constantemente botones, cruces, cintas de todas condecoraciones, cifras y coronas y trencillas para hombreras á precios sumamente módicos.

SUMARIO.

	Páginas.
Antigüedad de la especie humana — por el Sr. Vilanova.....	65
Campamento de Beverloo (con láminas aparte del texto) — por el Sr. Jansen.....	71
Apuntes sobre el servicio de Sanidad militar en la segunda division del Ejército del Centro para servir á la historia médica de la guerra civil.....	76
Estudio sobre los defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato de la visión comprendidos en el cuadro de exenciones vigente — por el Sr. Chiralt.....	84
Quera: Curación por el sulfato de estricnina — por el Sr. Jacobi.....	81
Biblioteca bibliográfica.....	96
Advertencia. — Movimiento del personal. — Variedades.....	Cubierta.

La REVISTA GENERAL DE CIENCIAS MEDICAS Y DE SANIDAD MILITAR se publica los días 10 y 25 de cada mes por cuadernos de 24 páginas en 4.ª en papel superior y tipos nuevos de elegante forma inglesa, llevando cada número su cubierta sencilla ó doble, en las que da cabida con preferencia al movimiento ocurrido en las escalas del personal del Cuerpo de Sanidad militar: da tambien láminas y grabados siempre que los artículos lo reclaman, y distribuye además el Boletín oficial del citado Cuerpo con las Reales resoluciones que hacen referencia á su especial servicio.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, plaza del Progreso, núm. 5, ó en la Administracion, calle de la Cruz, núm. 18, cuarto principal, y en la librería de D. C. Bailly-Baillière, Plaza del Principe D. Alfonso (antes de Santa Ana, núm. 8). — *Calatayud*: Sr. D. Francisco Caballero y Reina, Médico mayor del Hospital militar de Barcelona. — *Andalucía y Extremadura*: Sr. D. Domingo Hernandez y Rubio, primer Ayudante farmacéutico del Hospital militar de Sevilla. — *Valencia*: Sr. D. Pedro Escuder y Torment, Médico mayor del Hospital militar de Valencia. — *Carlagena*: Sr. D. Francisco Lopez Ayardo, segundo Ayudante médico graduado, calle de los Santos, núm. 8. — *Galicia*: Sr. D. Alejo Rivera y Perez, primer Ayudante farmacéutico del Hospital militar de la Coruña. — *Aragon*: Sr. D. Modesto de Salazar, Farmacéutico mayor graduado, primer Ayudante del Hospital militar de Zaragoza. — *Granada*: Sr. D. Juan de la Morena y Cappa, Médico mayor del Hospital militar de Granada. — *Málaga*: Sr. D. Sebastian de Navas y Timoner, Subayudante de la tercera compañía sanitaria. — *Castilla la Vieja y Burgos*: Sr. D. Esteban Herrera y Plaza, segundo Ayudante farmacéutico del Hospital militar de Valladolid. — *Provincias Vascongadas y Navarra*: Sr. D. Juan de Ancizu y Yarza, segundo Ayudante farmacéutico del Hospital militar de Vitoria. — *Islas Baleares*: Sr. D. Vicente de Moya y Scardini, Farmacéutico mayor del Hospital militar de Palma. — *Islas Canarias*: Sr. D. Juan Diaz y Lopez, Practicante del Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife. — *Isla de Cuba*: Sr. D. Manuel Ortiz y Moreno, Farmacéutico mayor del Hospital militar de la Habana. — *Puerto Rico*: Sr. Don José Amores y Villanova, primer Ayudante médico del Hospital militar de Puerto Rico. — *Islas Filipinas y Fernando Poo*: en casa de los habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de dichas colonias.

París: J. B. Baillière, 19, rue Hautefeuille; Brachet, 30, rue Jacob; Victor Rezier, 11, rue Childebert. — *Londres*: H. Baillière, 219, Regent Street; Kirkland y Compañía, 22, Salisbury Street, Strand. — *Bélgica*: Tircher y Manceaux, rue Etienne, en Bruselas. — *Portugal*: Silva, Junior y Compañía, en Lisboa. — *Italia*: Schieppati, en Turin. — *Alemania*: Brockhaus, librería, en Leipzig. — *América*: Hippolyte Baillière, Broadway, en New-York. — *México*: señor Boxto, librería.

En los puntos en que no haya comisionados, pueden hacerse las suscripciones remitiendo su importe, con carta certificada, en libranzas, sellos de franqueo ó otro medio de fácil cobro, á favor del Administrador de la Revista, D. Juan Marqués y Sevilla, calle de la Cruz número 18, cuarto principal, Madrid, ó por medio del librero de esta corte Señor Bailly-Baillière, plaza del Principe Alfonso, núm. 8.

La correspondencia española al Secretario de la Redaccion de la Revista, D. Bonifacio Monago y Robledo, calle de Pelligros, núm. 4, cuarto 2.º, y la extranjera á D. Cesáreo Fernandez Ledada, Plaza del Progreso, núm. 5, cuarto 2.º

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En la Península ó Islas adyacentes, 24 rs. vn. por semestre. — En Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Poo y naciones Ultramarinas, 120 rs. vn. por un año. — En el extranjero, 20 rs. por un año.

No se admiten suscripciones en la Península ó Islas adyacentes por menos de un semestre, en Ultramar y el Extranjero por menos de un año.

Regámen á los Sres. Suscritores que llenan descubiertos sus pagos hasta fin de 1894 se sirvan girarlos á la Administracion.

ANTIGÜEDAD DE LA ESPECIE HUMANA.

VI.

Son tan notables, según acabamos de ver, los fenómenos ocurridos durante el período cuaternario, que el ánimo no resiste al natural deseo de inquirir ó indicar las causas que pudieran determinarlos. Es decir, en otros términos, que si en el artículo anterior expusimos con la concisión y claridad posible la parte estática de este terreno, reducida á formaciones erráticas y de trasporte, á la toba caliza y á la turba, vamos ahora á d.scurrir por un momento sobre la dinámica del mismo; ó sea acerca de las causas que durante este largo espacio de tiempo obraron con más ó menos intensidad á la superficie del globo, y que determinaron las invasiones y retiradas alternativas de las nieves perpétuas, de las aguas corrientes y de los mares, y el consiguiente cambio de condiciones climatológicas, topográficas y otras de menor importancia, que se reflejan en la índole y facies especial de la fauna y flora de esa época de la historia terrestre, tan directamente enlazada con la actual, que debe considerarse como período de tránsito de la una á la otra.

Mucho se ha discutido y escrito, sobre todo en estos últimos tiempos, acerca de asunto tan vital, refiriéndolo unos á simples condiciones terrestres como consecuencias de su propia fisiología, si es permitido decirlo así; haciendo intervenir otras influencias cósmicas universales ó solares. Examinemos imparcialmente y sin otra mira ulterior que la de esclarecer la cuestión, cada una de tan diversas teorías, á fin de ver si llegamos á lo verdadero, ó por lo ménos á lo más probable, en materia tan importante.

Empezaré esta especie de revista crítica por la opinión que á todas luces ofrece ménos probabilidad de ser la interpretación fiel de dichos acontecimientos; esto es, por la idea, si no inventada por lo ménos hábilmente sostenida en estos últimos tiempos por Boucheporn, *del cambio de direccion en el eje de rotacion terrestre*. Constituye el objeto principal de esta teoría explicar uno de los hechos más notables quizá del terreno cuaternario, á saber, la existencia en las regiones polares de una cantidad prodigiosa de restos y aun de cuerpos enteros de elefantes, rinocerontes, hipopótamos y de otros animales que hoy habitan tan solo las regiones ecuatoriales de Africa y Asia. Y como quiera que se haya reconocido la imposibilidad del trasporte

de dichos restos por las grandes corrientes, en primer lugar por dirigirse estas en sentido contrario, ó sea de N. á S., y en segundo por los obstáculos que aquellas hubieran encontrado en las cordilleras del Ural, del Cáucaso, Altai y demás que separan el centro del Asia de la region Siberica, donde aquellos fósiles se encuentran en la capa congelada que sirve de sosten á la tierra vegetal, se ha recurrido por algunos, y particularmente por Bouche-porn, al cambio de direccion del eje terrestre, en virtud del cual las zonas hoy polares se supone haber sido en tiempos no muy remotos equivalentes á las ecuatoriales, con todas las condiciones climatológicas análogas á las que observamos en la actualidad. Admitida esta idea, ó partiendo de este supuesto, la extincion de los animales indicados, cuyo número debió ser tan extraordinario, que desde tiempos remotos es objeto de rica explotacion el beneficio de las defensas de elefante y de los dientes de hipopótamo, se miraba como natural efecto del cambio brusco de condiciones climáticas que experimentaron dichas comarcas, al que no pudieron resistir aquellos seres criados para climas diametralmente opuestos. Pero no era este el único resultado de un fenómeno tan notable, sino que, como es fácil de inferir, la desviacion del eje terrestre habia necesariamente de ocasionar grandes corrientes continentales, la traslacion de los mares y otros sucesos no ménos importantes, estrechamente relacionados con la fisica terrestre.

Pero Boucheporn no se limita á suponer un solo cambio de direccion en el eje del globo, sino que partiendo de la posibilidad de que esto se verificara en periodos más ó ménos regulares, explica por este medio tan poderoso todos los acontecimientos, así de orografía fisica, como de distribucion de faunas y floras en las distintas épocas geológicas, efecto á su vez del carácter de los climas y de su repartimiento en la superficie del planeta que habitamos. Y sin negar nosotros que á ser cierta esta ingeniosa teoría, pudiera quizá darnos razon cumplida de todos los acontecimientos que caracterizan tan maravillosa y curiosísima historia, vamos á exponer en breves palabras las razones en que nos fundamos para no admitirla. En primer lugar, el movimiento de rotacion de un cuerpo cualquiera no se efectua sino al rededor de un eje de simetría; y en un elipsoide de revolucion solo puede determinar el cambio del eje una deformacion de dicho cuerpo. Ahora bien, la forma del globo, resultado de las fuerzas centripeta y centrífuga aplicadas á la materia pastosa ígnea que constituia en su origen toda su masa, es la de un esferoide aplastado en los polos y abultado en el ecuador; forma que fué pronunciándose cada vez más y siempre en el mismo sentido; que es en el que actuaban, y aún hoy actuan, dichas fuerzas de atraccion al centro y de impulsión inicial, hasta que llegó á interponerse una capa exterior de enfriamiento y oxidacion entre la parte externa y la interior candente de la tierra. Explicada de esta manera tan ingeniosa como exacta la actual forma del globo, se hace de todo punto preciso

para admitir la posibilidad de esos cambios en su eje de rotacion, prescindir de los rasgos característicos que la distinguen, ó en otros términos, cambiar dicha forma, universalmente admitida hoy, lo cual, como se comprende, es completamente imposible.

Por otra parte, ninguna observacion justifica hasta el presente semejante metamorfosis del globo que habitamos, en la que se funda la teoría ó hipótesis de Boucheporn. Hasta la presencia en las regiones árticas de los restos fósiles que indicamos más arriba, y para cuya explicacion se inventó principalmente la mencionada teoría, tiene su razon de ser natural y cumplida sin necesidad de apelar á causas tan extrañas como inverosímiles. Con efecto, los grandes mamíferos cuyos esqueletos y hasta cuerpos enteros se encuentran en el seno de la nieve perpétua y de los mares congelados del polo boreal, debieron ya habitar dichas regiones en una época en que las condiciones climáticas no debían ser muy diferentes de las actuales, supuesto que el elefante entero, que se halló á principios del siglo en la desembocadura del río *Lena*, tenía la piel cubierta de una espesa capa de pelo de cerca de medio metro de largo. Esto prueba que la organizacion de dichos animales estaba ya en relacion con el clima frio en extremo de dichas comarcas; no habiendo necesidad de recurrir ni á las grandes corrientes, ni ménos aún al supuesto cambio en la direccion del eje terrestre determinado, segun querian algunos, por el choque de algun cometa, de esos nada visibles como con tanta elegancia y exactitud los apollida el ilustre Babinet, para explicar la presencia en la Siberia de todos aquellos restos cuaternarios.

Partiendo de la idea de que los mamuts, los rinocerontes, los hipopótamos y otros seres que allí se encuentran, habitaban ya dicha region, Humboldt da una explicacion más natural y plausible de su desaparicion, que consiste en las repetidas oscilaciones á que estuvo sujeta aquella parte del suelo europeo, y con bastante probabilidad tambien el del Norte del Asia y de América.

Desechada como inadmisibile, segun acabamos de indicar, la teoría de Boucheporn, veamos qué otras se han inventado para explicar la periodicidad del gran desarrollo de las nieves perpétuas y de las corrientes que caracterizan el terreno cuaternario ó diluvial.

La hipótesis que atribuye todos estos hechos á las oscilaciones que ha experimentado el globo adquirió una importancia excesiva quizá, en época no muy remota, en la que el célebre Elie de Beaumont generalizando las ideas de los eminentes Humboldt y Debuch acerca de la significacion que pueden tener las cordilleras de montañas del centro y parte Norte de Europa, creó, por decirlo así, sus famosos sistemas de montañas, estableciendo como principio fundamental «que todas las cadenas de montes que en un mismo hemisferio afectan cierto paralelismo, corres-

ponden en su aparicion á la misma época de la historia terrestre, » siendo si no idénticos, por lo ménos muy análogos, los efectos determinados por los materiales que las constituyen.

Elie de Beaumont registra en su catálogo sistemas de montañas, ó en otros términos, levantamientos producidos por aquellas, desde muy ántes de los primeros terrenos de sedimento, por ejemplo los de la Vendée y Finisterre en la Bretaña, y hasta el número de veintiuno en el incalculable espacio de tiempo durante el cual se depositaron en el seno de las aguas los materiales de acarreo que constituyen las formaciones marinas y lacustres. La intercalacion de uno de dichos sistemas, y á veces de dos ó más, entre dos órdenes de capas contiguas de sedimento, circunstancia que se traduce al exterior por el levantamiento de los estratos ó bancos que primitivamente podian estar más ó ménos horizontales, así como por el metamorfismo que experimentarían las rocas que entran en su composicion, sirve, segun esta teoria, de criterio para trazar la historia terrestre sintetizada en los terrenos y formaciones.

Así considerada esta teoria, hay que confesar que ha servido en estos últimos tiempos para dar un impulso asombroso á la ciencia, que sobre tan ingeniosa hipótesis ha realizado en treinta ó cuarenta años un admirable progreso. Reducida la historia terrestre bajo este punto de vista á períodos de calma, durante los cuales se formaban en el seno de las aguas, así marinas como lacustres, los depósitos de sedimento químico y mecánico, y á otros de menor duracion en los cuales la aparicion más ó ménos súbita de un sistema de montañas venia á levantar y dislocar las capas formadas en el anterior, se comprende sin necesidad de grande esfuerzo de raciocinio, que se simplificaba considerablemente una materia de suyo difícil y complicada. Pero aquí podemos exclamar con el que dijo: ¡lástima no sea verdad tanta belleza! pues sin que tratemos de negar la existencia de todas esas cordilleras, cuyos ejes estan en su mayor parte representados por materiales ígneos procedentes del interior del globo; y sin desconocer, porque así nos lo ha acreditado el cultivo práctico de la geología durante muchos años, que la aparicion de dichos materiales cristalinos, porfidicos ó volcánicos ha determinado el levantamiento de los terrenos de sedimento contiguos, y con frecuencia tambien el más profundo metamorfismo en las rocas que los representan, hay que ceder ante la evidencia de los hechos, verdadera piedra de toque en las ciencias de observacion. Con efecto, esta nos dice que los levantamientos, lejos de ser universales, solo representan acontecimientos muy circunscritos en longitud y en anchura, no llegando esta en la mayoría de los casos á 45° de latitud, segun ha demostrado con claridad el Sr. Barrand, gran maestro en la materia. Por otra parte, la idea que va adquiriendo más crédito hoy entre los hombres de ciencia, es que los levantamientos, si se prescinde de casos muy raros, como por ejem-

plo, las apariciones de algunos centros de accion volcánica, no han sido bruscos sino lentos y muy paulatinos, corriendo de consiguiente parejas todos los resultados que más ó ménos directamente puedan atribuírseles. Hay además que tener en cuenta, que si bien muchos accidentes de los terrenos de sedimento pueden ser, y en la mayoría de los casos son sin género ninguno de duda, resultado de la aparicion de los materiales del interior del globo, tampoco es imposible que algunos de ellos sean consecuencia de una causa diametralmente opuesta, esto es, de los hundimientos del mismo suelo, segun demostró satisfactoriamente el Sr. Prevost. Y esto es tan positivo, que ciertos rasgos de algunos terrenos, como por ejemplo, la estratificación en abanico observada en los Alpes por Saussure y por el Sr. Gímbernat, que fué el primero que la representó gráficamente en los cortes que acompañan al mapa geológico que publicó sobre la Suiza, este y otros muchos hechos solo encuentran en la teoría de los hundimientos una explicación racional y satisfactoria.

La tierra ha experimentado en su larga historia física, y aún hoy experimenta, oscilaciones unas veces en el sentido ascendente representadas por los levantamientos, otras en el descendente ó en el de hundimiento, segun lo demuestran las costas del Báltico y del Mediterráneo; pero indudablemente se ha abusado en estos últimos tiempos de tan bella teoría, que solo adolece de aplicarse á todo, de querer explicar con ella todos los acontecimientos terrestres, y que segun la oportuna frase de un escritor de nuestros dias, solo le falta explicarse á sí misma, por la sencillísima razon de no haber encontrado hasta ahora una ley que arrógle y determine de un modo regular y constante todos estos movimientos. Lo más que puede decirse con Lyell es que la eyeccion de los materiales eruptivos, unas veces, y la retraccion por enfriamiento de los mismos, otras, determinan elevaciones y hundimientos locales en el suelo.

Tampoco conviene olvidar la posibilidad, demostrada por el insigne Delebeche, de que las capas de sedimento se coloquen segun las condiciones de las corrientes y del fondo de los mares en cuyo seno se formaron, con una inclinacion que puede llegar hasta los 35 y 40°. Teniendo esto presente, no se pecará por el extremo de atribuir forzosamente á levantamientos posteriores toda inclinacion, cualquiera que ella sea, de las capas de sedimento. Admitida, pues, con las restricciones que acabamos de apuntar, la indicada teoría de las oscilaciones terrestres, veamos de qué manera explican sus partidarios los acontecimientos del terreno cuaternario.

Partiendo del mismo principio, los autores no estan sin embargo acordes en la explicacion. Así es que Lyell, y con él la mayor parte de los geólogos ingleses, franceses y suizos, hacen coincidir las dos épocas glaciales ó de invasion de las nieves perpétuas con el levantamiento de los Alpes y de casi todo el continente europeo, así como la retirada de aquellas y la

invasion de las aguas corrientes y del mar suponen haber sido contemporánea ó consecuencia del hundimiento repetido del mismo.

Multitud de hechos confirman esta opinion, pudiendo citar entre otros el observado por Daubrée, Keilhau, Siljeström, Bravais y Martins en la peninsula escandinava. Obsérvase con efecto en dicha region el pulimento y estriamiento de las rocas hasta una altura de más de 200 metros, fenómenos producidos por la accion de las nieves perpétuas (1). Ahora bien, hasta igual altitud se encuentra en la comarca un depósito de arcilla, que á juzgar por los restos fósiles que contiene, la mayor parte pertenecientes á conchas que viven aún en el Báltico, y por otros caracteres que ofrece, particularmente cerca de Cristiania en el camino de Aggersbach, puede con toda seguridad decirse que se ha formado en el seno de un mar tranquilo. De esta formacion se desprendió un canto situado á 70 m sobre el nivel del Báltico, en cuyas paredes, profundamente estriadas por la nieve, se encontraron cerca de 40 serpulas, animales marinos, adheridas á la piedra misma.

De la simple exposicion de estos hechos, de cuya exactitud no puede dudarse sin inferir una grave ofensa á las respetables autoridades que los han observado y consignado en obras clásicas, se deduce de la manera más clara que el suelo de aquella parte septentrional de Europa estuvo sujeto á un movimiento ascendente primero, seguido de otro en sentido contrario en una amplitud de 200 m por lo ménos; todo esto anterior á la época actual, en la que parece predominar de nuevo el movimiento ascendente. Y como quiera que es de todo punto imposible que el estriamiento y pulimento de las rocas se efectuára en el periodo de hundimiento, pues no se concibe que cualquiera que fuese la causa á que puedan atribuirse dichos efectos, nieves perpétuas ó grandes corrientes, pudieran determinarlos hallándose interpuesta una masa tan considerable de agua del mar, se deduce lógicamente que todo este aparato debe corresponder ó coincidir con el levantamiento del suelo escandinavo. Y así como es natural se verificára todo esto durante el periodo de levantamiento; así tambien se deduce que el depósito, siendo marino, se formára en el fondo del mar segun lo acreditan los restos orgánicos que encierra la arcilla; debiendo atribuir su posición actual á el segundo movimiento en sentido ascendente á que sin género ninguno de duda se ha visto y aún hoy se halla sujeta aquella comarca: y como que durante esta nueva oscilacion han adquirido de nuevo las nieves una extension considerable, se ve claramente que coincide este fenómeno con los movimientos hácia arriba, así como la retirada de las nieves y la invasion del agua líquida es consecuen-

(1) Para mayor ilustracion en la materia consúltese mi *Manual de Geología*, tom. I, pág. 121 y siguientes.

cia, ó por lo ménos aparece como contemporánea, de los movimientos descendentes.

Excuso, en gracia á la brevedad, multiplicar los hechos de este género, que confirman cuanto acabamos de exponer como fundamento de una de las dos variantes que hoy ofrece la teoría de las oscilaciones del suelo para explicar los acontecimientos del terreno cuaternario. En el próximo artículo abordaremos la debida á Mostillet, Escher y otros.

DR. JUAN VILANOVA,

Catedrático de la Facultad de Ciencias
de la Universidad Central.

CAMPAMENTO DE BEVERLOO.

El campamento de Beverloo, feliz concepcion de nuestro difunto soberano Leopoldo I, es el único campamento permanente de Europa, siendo la admiracion de cuantos lo visitan.

Hé aquí las circunstancias en que se estableció. Hace treinta y seis años la revolucion rompió los lazos políticos que unian la Holanda y la Bélgica: los dos países permanecieron en el estado de observacion armada, hasta el arreglo definitivo del contrato de separacion hecho por la conferencia de Lóndres. Durante el periodo de 1830 á 1839 la Bélgica, amenazada continuamente de ser atacada, sostuvo un ejército relativamente numeroso, y se vió obligada á tener reunidos cerca de las fronteras del Norte cuerpos de tropas bastante considerables: estos se establecieron en terrenos arrendados por el Estado en campamentos formados de tiendas ó barracas. El alquiler de las tierras, las indemnizaciones que habia que pagar á los propietarios y colonos producian gastos considerables, y el alojamiento provisional destinado al soldado no le proporcionaba más que un abrigo demasiado precario.

En 1835, como se hacia esperar la solucion de las dificultades pendientes, hubo necesidad de tratar de elegir para establecer el campamento una posicion que satisficiera en lo posible las exigencias estratégicas y económicas.

El sitio del campamento debia ser tal, que las tropas pudiesen dirigirse rápidamente al encuentro del enemigo en la direccion que siguiese su ejército de invasion; habia de tener las condiciones higiénicas convenientes sin atacar la produccion agrícola y sin ocasionar demasiados gastos.

Los grandes matorrales situados en nuestra provincia de Limburgo, entre Hassel y Holanda, terreno inculto en aquella época, reunian todas las

condiciones deseadas. La eleccion recayó en el territorio perteneciente á los partidos de Beverloo, Exel y Hechtel. La configuracion del terreno ofrecia un campo admirablemente á propósito para los ejercicios de la infantería, caballería y artillería.

Abarcaba, en efecto, una série de posiciones militares entrecortadas de grandes malezas, desfiladeros, bosques, rios, colinas, terrenos abiertos y cerrados, caminos practicables para las tres armas, otros solo para la infantería; sitios pantanosos, arenales, rodeado todo de pueblos situados con grandes intervalos.

El gobierno adquirió al principio, á razon de 55 francos la hectárea, una superficie de 889 hectáreas por 48.901 francos. Además tomó en arrendamiento perpétuo, á 1 franco de renta anual por hectárea, terrenos lindantes con el campamento, destinados á las maniobras, importando dicho arrendamiento desde 1845 la suma de 1.507 frs., 82 cénts.

El gobierno se reservó en el contrato: 1.º la facultad de adquirir para dar mayor extension al campamento toda la parte de terreno alquilado, á razon de 55 frs. la hectárea; 2.º de obtener de los ayuntamientos la cesion gratuita de los terrenos de propios que necesitara para la construccion de caminos y carreteras; 3.º el derecho de extraer en el terreno arrendado la arcilla necesaria para la fabricacion de ladrillos, con la obligacion de pagar á los ayuntamientos una indemnizacion de 100 frs. por cada millon de ladrillos; 4.º el derecho de rescindir el contrato respecto á los terrenos que no fuesen necesarios para las maniobras. En cambio los ayuntamientos conservaban sobre los terrenos situados fuera del campo de maniobras, el derecho de pasaje sin poder hacer en ellos ni excavacion ni construcciones. El departamento de la guerra, usando de la facultad consignada en el párrafo 1.º, adquirió desde entónces bastante terreno, y muy pronto todo el campamento pertenecerá al Estado.

Durante los primeros años solo se han ocupado, además de los ejercicios militares, de las construcciones necesarias para alojamiento de la tropa, almacenes y hospital: estas construcciones, de madera, barro ó paja, eran provisionales, y como su entretenimiento producia grandes gastos, se las ha reemplazado por construcciones definitivas de fábrica, y al presente el campamento es ya por completo permanente.

En diez años no se hicieron en el campamento, respecto á cultivo, más que algunos jardines al rededor de los edificios. En Noviembre de 1846 el gobierno creyó oportuno proceder al desmonte del terreno que no era necesario para las maniobras; habiéndose trasformado desde 1846 hasta hoy una gran parte en jardines, paseos, prados y viveros. El pabellon del rey está situado actualmente en un parque suntuoso, y desde hace poco tiempo existe una inmensa huerta-modelo, destinada á proveer de legumbres y frutas á los Sres. Jefes y Oficiales acampados.

Estos desmontes, que no costaban casi nada al Estado, pues los hacía la tropa, han convertido en excelentes las tierras peores del país. Los ejecutaba de una manera bastante notable la compañía de gastadores (*pionniers*). Cuando en el Ejército belga se conduce mal un soldado y no se ha podido hacerle entrar en buen camino con los castigos correccionales, es condenado á pasar á la compañía de disciplina, donde sufre un trato muy severo: así es que nunca se le permite salir del cuartel ni obtiene licencia temporal. Se les deja, sin embargo, entrever la perspectiva de pasar á la compañía de gastadores si se portan bien. El trato en esta compañía es menos severo que en la de disciplina, teniendo el trabajo como recompensa de su buena conducta, porque se les enseña la agricultura, están encargados del entretenimiento de los edificios y de todos los trabajos de campo además de los ejercicios militares. No hay, pues, soldado en la compañía de disciplina que al cabo de algun tiempo no trate de pasar á la de gastadores.

Si se conducen bien en esta compañía y no cometen falta alguna durante cierto tiempo, vuelven á su anterior situación pasando de nuevo á su regimiento, gozando de licencias y las demás ventajas concedidas á los soldados. Si, al contrario, se conducen mal, se les vuelve á la compañía de disciplina. El Excmo. Sr. Baron Chazal, Ministro de la Guerra, ha hecho ver en la Cámara de los Sres. Diputados que todos los días vuelven á sus regimientos hombres reputados incorregibles al enviarlos á la compañía de disciplina, y que en ella han sido corregidos completamente.

La permanencia de las tropas en el campamento da lugar, al principio de su formacion, á gastos considerables por la necesidad de proveerlas de víveres de campaña. Esto es un grave inconveniente, porque pone al Gobierno en la necesidad de no enviar á él más que un pequeño número de tropas, y de que sea corta la permanencia en el campamento. Este inconveniente era tanto mayor cuanto que no hay medio mejor de hacer al soldado y hasta al oficial mismo, como la permanencia en el campamento. «La experiencia ha probado, decia el Baron Chazal, que tres meses de campamento son más útiles para la instruccion de un oficial ó de un soldado, que un año de guarnicion.» Para que se pudiera prolongar la permanencia de las tropas en el campamento, era necesario que fuese tan poco onerosa como la de las guarniciones: este problema ha sido resuelto de una manera admirable, habiéndose establecido un sistema perfecto de abastecimientos é instalado-se una carnicería militar (1) que nada deja que desear.

Se ha hecho una contrata para la provision de víveres y demás objetos

(1) La creacion de las carnicerías militares data del año 1846 y es una gran ventaja para el Ejército, de la que disfrutan hoy casi todas las guarniciones. La administracion y servicio de estos establecimientos estan á cargo de oficiales, sargentos y soldados.

de consumo, de suerte que el soldado puede procurarse todo lo necesario, de tan buena calidad y más barato que en las guarniciones.

Fuera del emplazamiento del campo, se permite á algunas personas construir edificios provisionales para cantinas, almacenes, etc., á fin de facilitar á la tropa la adquisicion de los objetos de que pueda tener necesidad, y que el alejamiento de poblaciones haria difícil podérselos procurar. Muy pronto se conoció el inconveniente de admitir en el campamento personas extrañas al Ejército, y las cantineras y tenderos, expulsados sucesivamente del campamento, se establecieron en las cercanías pero fuera de sus límites. Las construcciones que han hecho estos forman hoy un pueblo, al cual se ha dado el nombre de villa Leopoldo. El gobierno ha favorecido la creacion de esta poblacion haciendo construir en ella una iglesia y una escuela.

Una carretera que atraviesa el emplazamiento del campamento, conduce de la villa Leopoldo al camino de Hasselt á Bois-le-Duc y vuelve á encontrarlo en Hechtel, ha sido construido por cuenta del estado con el concurso de la provincia y de los pueblos interesados. Otro camino se dirige á Diest.

Los pequeños pueblos de Diest, Hasselt y Wechmael estan unidos á la red general de caminos de hierro del país (1). Un canal, que une la villa Leopoldo con el de la Campiné, facilita igualmente los transportes. Hay tambien un telégrafo eléctrico que presta grandes servicios.

INSTALACION DEL CAMPAMENTO.

El campamento de Beverloo está destinado á las tres armas. La infantería está alojada en edificios que son la mayor parte de ladrillo. Existen aún algunas construcciones de barro, que no tardarán en desaparecer. La caballería y la artillería estan alojadas juntas á poca distancia de la infantería.

Campamento de la infantería. El aspecto general es seductor respecto á la parte completamente concluida. En los planos he representado el campamento tal como será cuando hayan desaparecido todas las construcciones antiguas que ya no existen más que al lado derecho, y se hayan reemplazadas por los elegantes pabellones que el Ministro de la guerra Baron Chazal ha mandado construir. Seis regimientos, completos de toda su fuerza, pueden alojarse cómodamente en ellos. La lámina 2.^a representa el alojamiento de un regimiento.

(1) Las estaciones del camino de hierro estan distantes del campamento: Diest 5 leguas: Hasselt 4: Wechmael 3. Las tropas vienen de sus guarniciones por los ferrocarriles á estos diferentes puntos, y de ellos al campamento van á pie. Es posible, en caso de necesidad, reunir en un día todo el ejército en los campos de Beverloo.

Los cabos y soldados se alojan en grandes y hermosas salas (1) destinadas á 24 hombres. Estan provistas de ventiladores y de chimeneas, de modo que sea continua la renovacion del aire. El volúmen de aire por hombre es de 9 met. 3 cent. Preciso es decir que nunca está completo el número de 24, del cual hay que rebajar los que pasan castigados al calabozo, los enfermos que van al hospital y los que estan de guardia, de modo que el volúmen de aire puede valuarse en 12 á 15 metros cúbicos por término medio. Los sargentos se alojan de cuatro en cuatro ó de dos en dos en pequeños cuartos (2) á los extremos de las barracas de los soldados, y aquí tambien habitan las cantineras. El volúmen de aire es aquí de 17 metros cúbicos por persona.

Las habitaciones de los soldados estan provistas de camas de campaña, sobre las cuales pone cada hombre su jergon. Los sargentos tienen cada uno su respectiva cama de hierro.

Un pabellon destinado al Estado mayor subalterno sirve de alojamiento á los ayudantes, sargentos, oficial de tren, músico mayor, sastre, zapatero y armero. En otro pabellon igual se alojan los músicos.

Las cocinas estan convenientemente situadas de manera que los olores que exhalan no incomodan á nadie.

El cuerpo de guardia comprende el departamento para la tropa, capaz para 20 hombres, y el cuarto del oficial de guardia: una sala de policia para ocho soldados; otra para seis sargentos; letrinas para el oficial y para los soldados.

Enfrente del cuerpo de guardia se halla colocado un pabellon de estilo chinesco, completamente separado de las habitaciones y rodeado de árboles, el cual sirve de letrina á los soldados. Gracias á la buena disposicion de los pozos, á la ventilacion bien establecida y al extremado aseo que allí reina, es completamente extraño á todo foco de infeccion.

(Se continuará.)

Dr. A. JANSEN.

(1) Dimensiones: largo 7 met. 60 cent.—ancho 6 met. 40 cent.—alto, 6 met.

(2) Dimensiones: largo 4 met. 35 cent.—ancho 3 met. 61 cent.—alto 3 met. 40 cent.

APUNTES SOBRE EL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

EN LA SEGUNDA DIVISION DEL EJÉRCITO DEL CENTRO,

PARA SERVIR A LA HISTORIA MEDICA DE LA GUERRA CIVIL (1).

(Periodo comprendido entre el 2 de Abril de 1838 y fin de Agosto de 1840 y disolucion de dicho Ejército.)

VI.

La ciudad de Alcañiz, convertida en plaza fortificada por el tiempo á que estos apuntes se refieren, era entónces el punto donde se reunian los objetos necesarios para las operaciones que el Ejército iba á emprender contra la plaza enemiga de Morella. Almacenes de víveres, repuestos de municiones y pertrechos, artilleria de sitio y de batalla, provision de calzado, depósitos de los cuerpos que operaban en Aragon; todo esto se aglomeraba, se estrechaba y seguia afuyendo á aquella poblacion. A pesar de sus quebrantos y ya sufridas desgracias, adquiria entónces la ciudad una animacion extraordinaria y esa apariencia de actividad comercial que produce siempre el consumo de ropas, calzado, comestibles y otros objetos que es consiguiente á la reunion de tropas y al alojamiento, siquiera sea pasajero, de Jefes y Oficiales. Tal era entónces el aspecto de esta ciudad, de la cual hicimos ya mencion en otros artículos, sin que esto nos dispense de entrar ahora en imprescindibles consideraciones.

La situacion de Alcañiz la daba en esta guerra una marcada importancia: debia ser, por tanto, el punto de depósito de nuestros heridos como más cómodo para su evacuacion á Zaragoza. Situada esta ciudad en la orilla y al lado derecho del rio Guadalope, y casi cubriendo con sus casas y grandes edificios un cerro aislado que la sirve de base, y por cuya falda pasa dicho rio, que en tortuoso curso va con direccion al Norte á desaguar en el Ebro por la parte N. O. de Caspe; en comunicacion fácil con esta ciudad, con recinto y castillo fortificados, por una carretera abierta entre el citado rio Guadalope y los montes que se elevan á la márgen izquierda del mismo; pudiendo comunicarse con Zaragoza, ya por el camino que desde Caspe va por Sástago y la Zayda, Quinto y Fuentes á aquella capital, ya por el que, apartándose hácia Calanda (casi desde el sitio en que el rio que toma nombre de esta villa entra en el Guadalope), se dirige por Hajar, Azaila y Fuentes á la misma capital; cercana al centro del país en que debia operar el Ejército; pudiendo con la proteccion de las columnas tener recursos allegados por la márgen derecha del Ebro entre este y el

(1) Véanse los números 66, 67, 68, 69 y 71 de esta REVISTA.

camino, ó por la izquierda aprovechando las barcas de Sástago y Eacatron y la comunicacion fluvial de Mequinenza con Caspe; tales eran las condiciones que hacian de Alcañiz el centro de depósitos y almacenes del Ejército, y de su hospital el más importante refugio para nuestros heridos.

El hospital militar de Alcañiz se hallaba establecido en el convento de S. Francisco, edificio fuerte y capaz, del cual se habia echado tambien mano para este objeto cuando no cupieron ya los enfermos y heridos militares en el municipal de S. Nicolás (1). En este hospital, pues, se depositaron, como en otro artículo dijimos, los heridos procedentes del reconocimiento hecho sobre Morella, que llegaron á Alcañiz escoltados por nuestras columnas; y á este propio hospital fueron conducidos otros de los cuales harémos mencion.

Solo una noche, la del 1.º de Agosto, descansamos en Alcañiz, pues nuestro regimiento, afecto á la tercera division, debia escoltar el convoy de artillería y de material de ingenieros que salió el 2 en direccion á Morella. Y no puede decirse que aquel descanso fuese grande: nuestra vuelta era incierta, los resultados dudosos, los recursos harto escasos (2), y no poco hicieron los que en aquellas mermadas horas pudieron proveerse de víveres para los futuros campamentos y de caballerías en que llevarlos. La marcha, emprendida á las siete de la mañana, era todo lo pesada y penosa que puede concebirse, verificándose por un camino sin arrecife, y sin condicion alguna de seguridad: á las dificultades propias del terreno y mal camino se agregaban las que el enemigo habia aumentado; así, la detencion de los carros y de los trenes fué mucha. Es verdad que aunque algo molestada la vanguardia por el enemigo, fue poco considerable la pérdida, y ninguna tuvo que lamentar nuestro regimiento; pero al llegar la noche, apenas habiamos adelantado la extension de cuatro horas y media de marcha. Cuando pasamos por Castelserás, á dos horas de Alcañiz, una partida carlista, mandada por Bosque, dió á conocer su presencia con algunos tiros de sus guerrillas, conato de pelea que no pasó de una escaramuza sin resultados. Es inútil y no conduce á nuestro objeto, describir todos los

(1) En esta época se hallaba encargado de la asistencia quirúrgica el 2.º Ayudante provisional D. Ramon Viliálva, al que ya otra vez hemos citado: la de medicina estaba á cargo del 2.º Ayudante D. Tomas Merino y Delgado, que actualmente es Subinspector de 2.ª clase. Habia además cuatro practicantes de cirugía (que asistían en las salas de ambas secciones) cuyo número se aumentó seguidamente en todo el mes de Agosto hasta siete. Mas adelante harémos ver cuánto dejaba que desear este hospital con respecto á medios de asistencia, y cuán escaso fué siempre el personal facultativo. Bástenos ahora anotar que en fin de Agosto de 1838 existían en aquel hospital 807 heridos, y con ellos hasta 938 enfermos de cirugía y 364 de Medicina. Examináremos á su tiempo cómo pudo ser atendido este respetable número de 1242 enfermos.

(2) Solo media racion de pienso pudo facilitarse á los caballos de nuestro regimiento para emprender esta marcha. Así, en el siguiente día, ya los caballos comieron de los fajos de centeno que la tropa misma recogió en las inmediaciones de nuestros campamentos.

pormenores de esta marcha en que despues de cuatro dias y cuatro noches con sus correspondientes campamentos, nos hallabamos en la última acampados al otro lado del pueblo de la Cerollera (1). Nada ménos que esto habia exigido la habilitacion del camino, profundamente cortado por los carlistas para retardar el paso de la artillería, que sin embargo no osaron impedir. En la noche del 6 acampó la division junto á Monroyo, y en la del 7 cerca de la Pobleta, para trasladarse á la siguiente cerca de la ermita de S. Marcos. Pero la marcha de este último dia no fué tranquila: desde el principio de la tarde hasta bien entrada la noche tuvo la division que sostener una accion muy reñida, de la cual llegamos á recoger setenta heridos (2), que fueron colocados y socorridos durante la noche en la expresada ermita; y estos, con otros que ya se hallaban en Monroyo, y los que resultaron de las acciones que se siguieron en los dias 10 y 11, fueron conducidos el 12 á Alcañiz, escoltados por la division Pardiñas. No conserva nuestra memoria pormenor alguno digno de notarse respecto á los heridos que estuvieron en la ermita de S. Marcos en la noche del 8; solo podemos asegurar que no fué mejor su asistencia, comparada con las que en otros artículos hemos relatado, y que al dia siguiente, 9 de Agosto, no pudimos volver á verlos, porque desde por la mañana se movió la division para acercarse á Morolla donde debian verificarse repetidos hechos de armas, y habiamos de emplear todos nuestros esfuerzos en el socorro de numerosos heridos. La constancia y la habilidad de nuestros compañeros tenian que sobreponerse allí á la acostumbrada falta de recursos. Desde entónces, es decir, desde que nos encontramos en la mañana del 9 de Agosto enfrente de la plaza enemiga y en el campamento designado á la brigada de Caballería á que perteneciamos, hasta el dia 18 en que el Ejército se puso en retirada, desistimos de historiar por su orden los sucesos militares que presenciarnos, y solo entrarán en nuestra narracion aquellos sin los cuales no pudiera llenarse el objeto de estos apuntes. No estuvimos encargados de la direccion de las ambulancias que mayor interés ofrecen para la historia médica, y si solo de las de primera linea en que nuestra division ó su caballería operaban separadamente: tampoco pudimos ser testigos de los trabajos de otras; así pues, habrémos de limitarnos á referir lo que vimos hacer, lo que hicimos, y todo cuanto anotado en nuestros apuntes, ó impreso aún en nuestra memoria, pueda representar á los lectores de estos artículos lo que fueron nuestras ambulancias ú hospitales de sangre en aquel sitio por más de un concepto memorable.

(1) Villa pequeña situada cosa de media legua al lado del camino, en el punto en que dista este apenas seis horas de Alcañiz. Hablamos dejado á la izquierda la Codoñera y á la derecha á Forrevelilla.

(2) Cerca de cien hombres tuvo la division fuera de combate.

Precisados por nuestro deber á no separarnos de nuestro regimiento, lo seguimos en todas las acciones en que tomó parte (1); pero siempre que aquellas obligaciones lo permitian, teníamos la de acudir á las ambulancias, que llamábamos hospitales de sangre, establecidos en dos casas, situadas á tiro de cañon de la plaza, pero á cubierto de los fuegos directos por la interposicion de un montecito, entre el cual y aquellas habia un profundo barranco. Una de dichas casas, menor que la otra, con la denominacion de *casa quemada*, estaba en efecto destruida en parte por el fuego; y la otra, llamada *hostal de Beltran*, era el centro, digámoslo así, de la ambulancia. En tanto, pues, que nuestro regimiento no montaba á caballo, nos trasladábamos á dichas casas, no siempre á pié, para no gastar el tiempo en el camino, que no era corto, y prestábamos los auxilios que eran necesarios. Como el servicio sanitario era allí dirigido por el Viceconsultor más antiguo entre los individuos del Cuerpo pertenecientes á la primera division, D. Gabriel Diaz del Castillo, que pertenecia entónces al primer batallon del primer regimiento de Granaderos de la Guardia Real provincial, y accidentalmente reemplazaba al Consultor (2), no estuvo en nuestra mano recoger datos, ni sobre los heridos que allí se recibieron, cuyos datos sin duda coleccionaria aquel jefe (3), ni acerca de los profesores que allí se reunian. En cuanto á los últimos, citaremos en las ocasiones oportunas aquellos que nuestra memoria conserva y los que estén anotados en nuestros apuntes, ó nombrados en otros documentos que nos sean conocidos ó no hayan sufrido extravío.

Siguiendo la descripcion de aquel hospital, diremos que en las casas que le servian de abrigo se recogian todos los heridos, segun era posible, pero más particularmente en el *hostal de Beltran*, donde se hicieron en su mayor número las operaciones que fueron necesarias. Este *hostal*, ó como si dijéramos en usual castellano *meson* ó *posada*, abandonado por sus dueños, y enteramente dedicado á los heridos, era una casa de bastante extension, en cuya entrada, especie de gran vestíbulo ó recibimiento, se verificaron todas las grandes operaciones: de aquí eran luego trasladados los operados á otras habitaciones de la casa, porque todas se ocuparon sin exceptuar las cuadras, en las que habia jergones y alguno que otro colchon, colocados simétricamente en el suelo, paralelos entre sí y apenas separados los unos de

(1) Las del 10, 11, 13, 16, 17 y 18 de Agosto citado.

(2) Habia sido nombrado Viceconsultor sin antigüedad y destinado al expresado cuerpo en recompensa de su brillante comportamiento militar en la desgraciada accion de Alegria, ocurrida el 27 de Octubre de 1834, en la cual se halló como primer Médico-cirujano del primer batallon de Africa, 7 de Infanteria de línea. Asimismo habia sido agraciado con la cruz de S. Fernando de 3.º clase.

(3) Estos datos se han perdido acaso, aunque no desconfiamos aún de encontrarlos para otro trabajo que preparemos.

los otros. Una mesa, cuya verdadera procedencia ignoramos, pero que indudablemente sería de las que tienen para presentar las comidas en las posadas de los caminos, sirvió á veces de camilla de operaciones, bien que alternando con alguno que otro tablado, ó cama de bancos y tablas, tan característicos del servicio de provisiones militares en aquella época, en que este ramo no habia aún recibido las actuales reformas. Lo alto de la mesa y lo bajo de los tablados pueden dar idea de las dificultades con que tropezaba el operador: no podia obrar desembarazadamente cuando el herido era colocado en la primera, y era incómoda su posición cuando aquel habia tenido colocación en los segundos. Habia algunas sillas como se usan en el campo, casi todas sin respaldo, y en estas eran sentados los heridos que debían sufrir operaciones en las extremidades superiores, si el estado de los mismos lo permitía. Calculando que no bastaría el local de ambas casas para colocar todos los heridos, se construyeron á la falda del montecito que ocultaba la plaza de Morella toscas barracas de ramaje, que podían apenas impedir el ardor de los rayos del sol de Agosto, pero no preservar de la lluvia de tempestad que nos acosó el día 14, el mismo en que nuestra artillería empezó el fuego contra la plaza. Por fortuna solo después de este día se utilizaron aquellas malas chozas, colocando los heridos que no habían sufrido operaciones ó no las necesitaban, y en cuanto era posible, los menos graves.

Se habían reunido en el *hostal de Beltran* las cajas de cirugía ó botiquines, que formaban el material de ambulancia de los batallones, y algunas otras de repuesto suministradas por el cuartel general: ignoramos á qué cuerpos y divisiones ó brigadas pertenecían las primeras; pero sospechamos que fuesen de las de la primera division (la del general Borsó di Carminati), que era la más inmediata, y la que primero habia ocupado el terreno y los puntos que defendían, digámoslo así, las alturas á cuyo abrigo se hallaban las casas en que este *hospital de sangre* se hallaba. Esta circunstancia habia hecho que el referido hospital se iniciase por la inteligente actividad del Viceconsultor Díaz del Castillo, que era el más graduado de los profesores de aquella division y aún del Ejército, y á esto se debió sin duda que fuese dotado por el personal de la misma y que se destinase como jefe local al primer Ayudante de cirugía del primer batallón del regimiento infantería de la Reina D. Sebastian de Messa, que se instaló en él, y permaneció hasta que se abandonó el sitio de la plaza de Morella en 18 de Agosto. El hospital de sangre á que nos referimos fué, como se deja entender, el de la primera division del Ejército, si bien estando cercano al punto batido de la plaza, y siendo extenso y capaz, recibió el mayor número de los heridos. Esto explica también cómo nos reuníamos allí, hacíamos curaciones, operábamos y cubríamos con afán el servicio facultativo los que no estábamos subordinados al primer Ayudante Messa, y contábamos mayor antigüedad

en el mismo empleo (1); y es que no en todos los campamentos había necesidad de iguales servicios, como no la había, por ejemplo, en el de la caballería á que nosotros pertenecíamos. Hemos indicado tambien en otra parte que los individuos de Sanidad militar en aquel tiempo teníamos por norte la afición al trabajo, el afán de ser útiles, el deseo de auxiliar á nuestros compañeros; y añadiremos que los más antiguos y aún los de categoría mayor, no desdeñaban el servir de ayudantes á otros más modernos á quienes tocase operar, así como estos tomaban con gusto sus consejos, y recibían con agrado las advertencias de los más prácticos y más veteranos. Formábamos entónces una familia estrechamente unida por los vínculos de la amistad y del espíritu de corporación: sin ambicionar premios, sin deseos de escalar puestos reservados de derecho á la antigüedad, tampoco se había extinguido el entusiasmo con que entramos en campaña los que usábamos cuello y vueltas de terciopelo de color de amaranto, y el bordado (2) que con su honrosa muerte enaltecieron Gingi, Graells, García (3) y otros. Este entusiasmo se conservaba incólume despues de la reforma orgánica de 1836, y se había comunicado, y lo aseguramos con satisfacción, á los distinguidos profesores que vinieron á acrecer nuestro escaso número, y á llenar los huecos que el fuego enemigo, las epidemias ó la suerte adversa de prisioneros habían dejado ya en el cuerpo de Médico-cirujanos. Tambien estos profesores, que aún ocupan dignamente buen lugar en la escala del de Sanidad militar, compartieron con nosotros las glorias médicas, así como las adversidades y los trabajos de tan penosa y prolongada lucha.

Si nuestra memoria no nos es infiel, un botiquín de farmacia, por cierto muy bien acondicionado, que allí proveyó á todas las necesidades de medicamentos y estaba á cargo de un segundo Ayudante de aquella facultad (4), debía pertenecer ó pertenecía al cuartel general del Ejército.

(1) Entre estos recordamos al primer Ayudante de cirugía D. Pablo Sauch, que pertenecía entónces al regimiento caballería de Vitoria 1.º ligero, y al de igual clase D. José Gatica con honores de Consultor del antiguo cuerpo de Cirugía, al que como el anterior perteneció, y servía en la época á que nos referimos en el escuadrón de Artillería del tercer departamento. Este último era un profesor notable, algunos de cuyos escritos están publicados, y que tenía tan buenos como mal premiados servicios. Nosotros mismos representábamos allí al más antiguo de los primeros Médicos-cirujanos, ó procedentes del cuerpo de este nombre, que fueron de la promoción de 22 de Febrero de 1832 y se hallaban en aquel ejército.

(2) Este bordado á que se alude es el mismo que por Real Orden de 29 de Octubre último ha sido restablecido en el uniforme del Cuerpo de Sanidad militar, aunque ahora sobre paño azul como antes se venía ya usando.

(3) D. Salvo Gingi, primer Médico-cirujano del regimiento caballería de Castilla, 1.º ligero, murió lanceado en la acción de Viana el 15 de Setiembre de 1834.—D. Camilo Graells y D. Domingo García perecieron, fusilado aquel en la sorpresa de Alogría por los carlistas en 1835, y atravesado este por una bala enemiga en 1836, en acción de guerra.

(4) Creemos que era D. Francisco Almazan, aunque es posible que fiados en esto á nuestros recuerdos, cometamos algún error.

La Administración militar había reunido en aquellas casas la mayor suma de sus recursos posibles, supuesto que había pan (1), carne de carnero para los caldos, agua, vino y poco más. Y necesario es confesar que los empleados de este ramo se excedían á sí mismos. ¡Tal era la escasez de medios que tenían á su disposición!

Movidos por el entusiasmo que ántes hemos anotado, y por la particular afición que todos los médicos militares teníamos al cumplimiento de nuestros deberes, podemos asegurar que nos disputábamos el turno de curación de los heridos que casi constantemente afluían, y que ni este turno, ni la premura con que se llenaba, satisfacían la noble ambición de todos. Entusiastas por el brillo de la medicina operatoria, llevados acaso del deseo de reconquistar para la española el buen nombre y la fama que los Virgili, Canibell, Guimbernat y Queraltó la legaron, casi ofrecía aquel hospital un alarde de destreza y de saber, que en medio de una caridad suma y de un afecto al combatiente herido, que solo pueden conocer los que tuvieron parte en la lucha fratricida, se destacaba lleno de interés en aquel fondo de valor y de resignación que caracteriza siempre al soldado español. De nosotros podemos decir, sin afectar innecesaria modestia, que dejamos más de una vez nuestro turno á los más jóvenes, á quienes ayudábamos á la vez, y guardábamos nuestras fuerzas para sustituir á los que las habían empleado ya con notable brío.

Durante el primer asalto de la plaza, intentado por nuestro Ejército en la noche del 15 de Agosto, fuimos encargados de una ambulancia establecida en el campo, á la vista de la plaza y hácia el punto por donde pasaba el acueducto; así, al lado del camino por donde pasaron y debían volver nuestras tropas, y á retaguardia de la batería de brecha, no lejos de ella, pasamos la mayor parte de la noche, hasta que, rechazadas las columnas y retiradas las tropas, pudo esta ambulancia dar por terminado el auxilio que prestó á unos ochenta heridos que en ella fueron curados. En esta ocasión tuvimos á nuestro lado al entónces primer Ayudante D. Pedro Vergara y algun otro que no recordamos: algunos practicantes tuvimos allí á nuestras órdenes, y otros enviados más adelante para recoger heridos y hacerlos conducir á aquel punto, pudieron prestar excelentes auxilios bajo el fuego de fusilería de la plaza (2). Nunca olvidaremos aquella noche de horror en que

(1) En aquellos días habían escaseado tanto los viveres, que nuestra ración fué en varios de ellos un puñado de harina, que fácilmente podía recibirse en el hueco de la mano: los soldados hacían tortas con ella; y para cocerlas, improvisaban un horno formado con piedras planas y rodeado de tierra; y en los últimos días del sitio llegaron á hacer pan, habiendo logrado obtener la conveniente levadura ó fermento. Como era corta la cantidad de harina, los soldados llegaron á comer, tal era su necesidad, granos de trigo, que sin triturarlos cocían con agua y sal, y les servían para este uso las espigas que dejaban los caballos alimentados con la paja del mismo segada por los soldados en los campos inmediatos.

(2) Recordamos entre estos á D. Francisco Chivrás, que actualmente reside en Madrid.

tantos valientes perecieron en la brecha, y en que el valor no pudo superar los poderosos obstáculos que el enemigo había logrado oponer á los esfuerzos de nuestro Ejército. El asalto era tanto más difícil, cuanto la brecha se abría en una calle, especie de ronda muy elevada sobre el nivel del terreno exterior, y la rampa formada á su base por el derribo ni siquiera llegaba á la altura ó piso de aquella calle. No sabemos el total de las pérdidas que allí tuvieron nuestras tropas: solo nos consta, por relacion del jefe del hospital del *hostal de Beltran*, que resultaron heridos veinticinco oficiales y ciento treinta individuos de tropa (1). No tuvimos ocasion de hacer operaciones aquella noche: los heridos que las necesitaron fueron llevados en camillas á la ambulancia central, y solo pudimos en tanta confusion vendar las heridas ménos graves, y evitar en otros los accidentes que fuesen capaces de producir un fatal término ántes de aquella traslacion. Todo esto pasaba de media noche en adelante, y apuntaba el día cuando vimos el sangriento cuadro que presentaba el hospital. Como en este estuvieron casi todos los heridos durante el sitio, y en él nos hallábamos para atender á los que resultaron del segundo asalto, intentado en la mañana del 17 del propio Agosto (2), ellos serán el objeto á que nos referirémos en las reflexiones prácticas, que ocuparán principalmente nuestro examen en el artículo inmediato.

(1) Nada más imponente que aquella brecha, tal como desde nuestra ambulancia avanzada la veíamos, iluminada por detrás de la muralla con una *lucerna formada por largos pinos encendidos*, y que estaban tendidos contra aquella, formando así un muro de fuego. Al través de las inmensas lenguas de fuego, que se levantaban tanto como la muralla, y de las nubes de humo en que á la vez se reflejaba un resplandor siniestro, se veían cruzar sombras para nosotros mal diseadas, especie de fantasmas infernales, que lanzaban granadas de mano y grandes peñascos que rodando por la rampa, arrastraban á los que la subían, y á los que con escaleras de mano procuraban escalar aquel ardiente recinto, en que habían de perecer si no caían ántes heridos por el continuo froteo de numerosas aspilleras caídas allá en el fondo de aquella pavorosa hoguera.

(2) No costó ménos este asalto, igualmente frustrado, que tres jefes, cuatro oficiales y cincuenta y cuatro soldados muertos: á la ambulancia fueron conducidos tres jefes, veintidos oficiales y doscientos setenta individuos de tropa heridos.

ESTUDIO

sobre los defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato de la vision comprendidos en el cuadro de exenciones vigente.

II.

CLASE PRIMERA DEL CUADRO. — ORDEN SEGUNDO.

Números 7.º, 8.º y 9.º (1). No podemos ménos de ocuparnos simultáneamente de los defectos contenidos en los citados números del cuadro, pues al hacerlo así, sin alterar en lo más mínimo el buen método, evitamos muchas repeticiones, y estudiamos el asunto que nos proponemos con más verdad, de una manera más conforme con la que se nos ofrece en la práctica. El *anquiloblefaron* comprende otro defecto que en los tratados clásicos de oftalmología recibe un nombre especial, *blefarofimosis*, pero que en realidad no es sino una forma del primero; reservándose aquel nombre, el de fimosis de los párpados, para cuando la union entre su borde libre se efectua en ambos ángulos, y el de anquiloblefaron para cuando la union se efectua en un punto solo de ellos ó en más, no siendo los dos extremos. El anquiloblefaron puede ser producido, sea cual fuere su forma, por causas accidentales (heridas, quemaduras, etc.), ó puede ser congénito, y esta suele ser la condición del fimosis casi exclusivamente. El anquiloblefaron puede además complicarse con el *simblefaron*, en cuyo caso ambos son producidos por causa accidental traumática ó morbosa, siendo esta complicacion bastante frecuente, y el que cuando la causa es traumática van acompañados de cicatrices, el motivo por que hemos agrupado los números 7, 8 y 9 de este orden. Las cicatrices de los párpados pueden producir además, prescindiendo de la pérdida de sustancia que las acompañe, la retraccion de estos velos hácia su base respectiva sin *inversion* en ningun sentido, lo cual produce un *lagofthalmos orgánico* (2), variedad que coloca este defecto en la clase primera, pudiendo muy bien suprimirse su nombre en el cuadro, como trataremos de probar en su debido sitio. Las condiciones congénitas producen tambien otro defecto, rara vez accidental, y que, sin tener escasa importancia, no vemos mencionado en el cuadro; sin que prescindiendo de su nombre acertemos á verle comprendido en su esencia en ningun otro número que á defectos de los párpados se refiera. Y excusado es probar hasta qué punto puede molestar á un sujeto cualquiera un *coloboma*, el cual siendo simple, es decir, no acompañándose de lesion de los

(1) Véase el cuadro de exenciones vigente.

(2) Clase segunda, orden segundo, núm. 18.

huesos, deja el ojo continuamente al descubierto, perennemente expuesto á violencias exteriores y causas de flogosis, impide el exacto cumplimiento de las funciones del aparato lagrimal, y acaba por alterar la transparencia de la córnea; y cuando va acompañado de complicacion, como por ejemplo, de division de la bóveda palatina (1), puede ayudarnos á descubrir este defecto, el cual por sí solo es bastante á constituir una inutilidad (2).

La ley no está igualmente explicita en todos estos defectos, pues respecto al anquiloblefaron solo exige que sea *considerable*, produciendo esto no pequeño embarazo en el profesor llamado á emitir su juicio, por cuanto dicha condicion puede apreciarse de diversos modos, y aún haciéndolo en sentido riguroso declarar la inutilidad en uno de estos dos casos: 1.º cuando el defecto dificulta la vision; 2.º cuando solo produce deformidad. En nuestro humilde juicio solo al primero se refiere la ley; pero si esta modificase su redaccion y dijese: «Núm. 7.º Anquiloblefaron que impida ó dificulte considerablemente la vision,» aunque algo quedaria encomendado á la apreciacion del profesor, podria éste no obstante dar soluciones más justas, y sobre todo más tranquilizadoras para su conciencia. Igual redaccion pediriamos para el simblefaron, pues ateniéndonos á la letra de la ley, única que guia el criterio de muchos profesores, que con razon blasonan de justos, la existencia de una sola brida entre el párpado y el globo del ojo, lo cual constituye una razon tecnológica para darla aquel nombre, debe bastarnos sin ningun género de vacilacion y con serena conciencia para opinar la inutilidad.

Rara vez las cicatrices con pérdida de sustancia de los párpados constituyen por sí causa de excepcion, sino produciendo alguno de los defectos de que acabamos de ocuparnos, ó de los comprendidos en los dos números siguientes.

La comprobacion de estos defectos es intuitiva, y jamás puede escaparse al profesor que reconozca ni en su grado mínimo, si procede al acto segun los consejos que hemos trazado en nuestro primer artículo.

Núm. 10. *Entropion, etc.* (3). Esta afeccion de los párpados solo debe exceptuar, segun la ley, en el caso de ser permanente, que es lo mismo que si dijéramos casi siempre, pues el único caso en que puede carecer de dicha condicion es en el que se presente como síntoma de una enfermedad aguda, y esta casi exclusivamente suele ser la oftalmia purulenta agudísima; en la cual los párpados, edematosos, escoriados á veces, y sumamente distendidos, se acabalgan, montando generalmente el superior sobre el

(1) Wecker: *Traité des maladies des yeux*; tomo I, pág. 683.

(2) Clase primera, Orden cuarto, núm. 43.

(3) En lo sucesivo nos limitaremos á señalar el número del cuadro ó indicar la primera palabra, en la justa confianza de que nuestros lectores tendrán el cuadro en la memoria ó muy á la mano.

inferior, é introvirtiéndose este en virtud del blefarospasmo que el dolor lancinante ó quemante produce, y aumentando considerablemente por el roce de las pestañas sobre la conjuntiva bulbar, levantada por el quémosis, acrece las causas de inflamacion. Fuera de este caso todos los demás de entropion estan sostenidos por causas permanentes, y para probarlo nos bastará enumerarlos; así tenemos: 1.º el entropion producido por defectos congénitos (1) ó adquiridos del cartílago tarso; 2.º el ocasionado por la contraccion espasmódica del haz anterior del orbicular; 3.º el sostenido por granulaciones voluminosas y confluentes en forma de coliflor; 4.º el provocado por la contraccion atrófica de la conjuntiva palpebral; 5.º el que resulta de cicatrices viciosas. Consideramos tiempo vanamente perdido el que empleásemos en dar consejos para conocer la existencia del entropion, mas no sucede lo mismo respecto al juicio que debemos emitir para cada una de sus especies, considerando impropiamente como tales los orígenes de que provienen. En realidad puede decirse que tantos casos de entropion como se nos presenten serán otros tantos de inutilidad, pues en los que únicamente pudiera presentarse alguna excepcion, es en los de entropion agudo, y puede calcularse cuán escasas serán estas excepciones si se considera las consecuencias de una oftalmía purulenta bastante aguda para dar lugar al entropion espasmódico-mecánico ocasionado por la violencia de la inflamacion; en cuyo caso la conducta del profesor no puede ser otra que dejar al mozo pendiente de los resultados de su enfermedad y de los de un nuevo reconocimiento. Hablando rigurosamente, tampoco se puede considerar como permanente la causa que provoca el entropion sostenido por granulaciones, ni el ocasionado por el espasmo del párpado; pero la misma causa del primero de estos casos constituirá inutilidad conforme al núm. 31 de la clase segunda, y la del segundo con arreglo al núm. 12 de la misma clase.

Núm. 11. *Ectropion, etc.* No estamos enteramente conformes con la ley en el modo de considerar la excepcion por ectropion, pues esta no exige más sino que su causa sea permanente, y á nosotros nos parece que además de esta circunstancia debiera tener la de ser, ó *susceptible de crecimiento ó bastante considerable para producir deformidad chocante ó lagofthalmos orgánico*. La enumeracion de las causas nos pondrá en camino de razonar nuestra opinion. De una manera análoga al entropion, el ectropion puede ser producido: 1.º por anomalías congénitas del tarso; 2.º por causa inflamatoria (2); 3.º por alteraciones glandulares del borde del párpado (blefaritis glandular ulcerosa); 4.º por cicatrices viciosas ocasionadas por accidentes ó enfermedades (heridas, quemaduras, viruela, etc.) De las líneas que preceden puede deducirse que el ectropion que dependa de una cica-

(1) Ammon.

(2) Léase su mecanismo en la obra de Mackenzie.

triz consolidada y antigua, y, además por su poco desarrollo, no impida la oclusion de los párpados, ni es susceptible de crecimiento, ni puede proporcionar peligros para el ojo, ni ménos causar deformidad ridícula, y en tal caso no es concebible la razon médica ó moral que apoya el fallo de inutilidad impuesto al profesor por la letra del reglamento que le está vedado interpretar.

Núm. 12. Tumores enquistados voluminosos de los párpados que dificulten sus movimientos. De propósito copiamos todo este número del cuadro por el espíritu contradictorio que encierra con el del 98 de la misma clase, circunstancia deplorable muchas veces por las frecuentes discordancias que suele ocasionar entre los profesores de la comision de quintas, discordancias que despues de hacer perder á los mismos un tiempo preciosísimo en interminables discusiones, acaban por dirimirse de una manera variable por un tercer profesor. El número 12 muy racionalmente exige que para inutilizar del servicio sea el quiste de los párpados bastante voluminoso para dificultar sus movimientos; pero el núm. 98 (1) cuya construccion gramatical hace resaltar la urgente necesidad de su correccion, no exige más que la presencia del quiste, prescindiendo de la mayor parte de sus condiciones de una manera tan notable, que instintivamente coloca el que lo lee el adjetivo calificativo *voluminosos* detrás del *enquistados* y ántes de la partícula disyuntiva ó. Esto no obstante, mientras una Real orden no aclare la inteligencia de dicho artículo seguiremos viendo, como hasta aquí, que los profesores meticulosos ó rigurosos en la inteligencia literal del cuadro juzgarán con un criterio los quistes de los párpados, y con otro diferente los del resto del cuerpo, dando legalmente por inútiles á mozos sanos y atléticos portadores de un tumor enquistado epicraniano ó de otra region cualquiera menor que un garbanzo.

Núms. 13 y 14. Distiquiasis y triquiasis, etc. No creemos que haya el menor inconveniente en tratar involucradas estas dos alteraciones de los párpados, y tanto más cuanto que la una (el triquiasis) es casi siempre un accidente de la otra. Si se estudia atentamente la implantacion normal de las pestañas, se verá que esta representa varias filas irregulares por má; que luego estén alineadas y representen un volo simétricamente arreglado á un solo plano. Con gran frecuencia, en las personas que tienen muy desarrollado el sistema fanérico piloso hay una fila irregular de pestañas que no está situada, como la normal, en la arista externa ó anterior del borde palpebral, sino algo por encima, siendo más pronunciadas y hallándose como sembradas hácia el ángulo menor; pero en otras ocasiones, bien por una direccion viciosa de los bulbos, ó bien por inflamaciones crónicas de las glándulas ciliares (nunca por las de Meibomio

(1) Núm. 98. Tumores enquistados ó en gran número, cualquiera que sea su sitio.

como equivocadamente se cree con gran frecuencia) se tuerce la pestaña hácia atrás, llegándose á poner en contacto con el globo ocular y ocasionando los accidentes que todos conocemos. Cuando las pestañas desviadas alcanzan las dimensiones normales, rara vez pasan desapercibidas al más ligero examen; pero no sucede otro tanto cuando dichos pelos son ténues y casi microscópicos y se implantan al mismo tiempo en el borde mismo del párpado, abriéndose paso al exterior á través de la mucosa, en cuyo caso los hace sumamente difíciles de ver la triple circunstancia de su pequeñez, su falta de pigmentum y lo anómalo de su implantacion. En el país en que actualmente residimos (Andalucía) son ricas las personas en productos pilosos, circunstancia que hace muy frecuente el defecto de que nos venimos ocupando y sus deplorables consecuencias, por cuyo motivo rara vez falta en nuestra práctica algun ejemplo de él, poniéndonos frecuentemente en notable aprieto para practicar su avulsion si se presentan con las condiciones últimamente expresadas, razon por la cual nos creemos en el deber de dar alguna explicacion para facilitar su diagnóstico.

Tres casos distintos ó formas suelen presentarse en el triquiasis (1): 1.° las pestañas retrovertidas estan unas junto á otras, y mojadas incesantemente por las lágrimas que ellas mismas provocan, se agrupan y toman la forma de un pincel; 2.° las pestañas viciosas nacen dispersas y se hallan continuamente aplicadas sobre los globos, primero por su direccion misma y despues por su cohesion con las lágrimas que las bañan; 3.° el triquiasis está constituido por pestañas microscópicas é incoloras, ó por pestañas de tamaño normal rotas ó desgastadas por el roce mismo.

En el primer caso el diagnóstico es facilísimo; en el segundo es fácil el error, y le hemos visto cometer á profesores que gozan justa fama de buenos cirujanos y respetables por sus conocimientos en la patologia ocular; en el tercero, sobre todo, excusaremos de muy buen grado cualquier equivocacion que se sufra, pues nos ha acontecido más de una vez que despues de asegurarnos de su existencia y situacion con un lente, al tratar de arrancarlas con las pinzas *ad hoc* hemos tenido que hacerlo á ciegas y tanteando; ¡tan fácilmente escapan á la simple vista! En este caso, como su existencia va acompañada de accidentes inflamatorios en el ojo, cuando por exclusion no se encuentre una causa palpable en ellos y se vea que existe conjuntivitis, pannus vascular, úlceras por abrasion y sensacion de cuerpo extraño, y todo esto circunscrito á la zona

(1) Las ideas que dejamos apuntadas al principio del número de que nos venimos ocupando, demuestran que el defecto *distiquiasis* nada significa si no va acompañado de *triquiasis*, palabra que debe significar genéricamente toda retroversion de las pestañas capaz de producir accidentes.

superior ó inferior de la córnea (casi nunca central) debe sospecharse la existencia del triquiasis, y como la resolucion de este problema diagnóstico estará encomendada reglamentariamente al médico de observacion (1), debe este registrar repetidamente el borde palpebral con el auxilio de un lente que aumente ocho ó diez diámetros, y examinar el párpado, ora de frente, para que sirva de fondo visual el color del iris, especialmente si es pardo ó negro; ora de costado ó perfil y separado del ojo, para hacerlos destacar sobre fondos variados. En el caso de disimulacion de este defecto, una observacion muy atenta, si la más pequeña alteracion de la conjuntiva ó de la córnea hiciesen sospechar el mal, daria á entender que algunas pestañas habian sido arrancadas, pues cuando esto se ejecuta por los mismos pacientes es lo más comun queden algunas partidas.

Núm. 15. *Opacidades, pannus, manchas ó cicatrices, etc.* No nos satisface completamente en verdad la redaccion de este número del cuadro, pues la palabra *opacidades*, de significacion genérica, excusa las siguientes comprendidas en ella, aunque creemos que sería más exacto, más científico suprimir dicha palabra y dejar solo *manchas y cicatrices*, porque el *pannus* no puede sin violencia agruparse con las anteriores, con las cuales no tiene más punto de contacto que la opacidad que proyecta. De todos modos no podemos prescindir de tratarlas por el orden reglamentario, limitándonos, no obstante, á dar aquí la única definicion admisible del *pannus* y reservando su descripcion para el núm. 31 de la clase 2.^a

Por más de un concepto es uno de los afectos más importantes en la materia que nos hemos propuesto estudiar el contenido en el número que nos ocupa. Si bajo el punto de vista de la frecuencia con que es causa de excepcion ó de inutilidad lo consideramos, verémos que de 543 mozos, cuya excepcion ha consistido en defectos y enfermedades de los ojos y sus anejos (2), la han obtenido por opacidades de las señaladas en el número que nos ocupa 191, ó lo que es lo mismo, la proporcion de las excepciones por este concepto con las del resto de los órganos de la vision es como 1 : 4,6, ó poco ménos de la cuarta parte; y del total de inútiles dados en los hospitales, figuran en la proporcion de un 94 por 100 (3). Otro de los motivos que en nuestro concepto prestan interés á estos defectos, es la determinacion de *hasta qué grado* pueden producir inutilidad. Este necesariamente ha de variar segun el género de opacidad que se presente á nuestra vista: así el *pannus*, que consiste en un número más ó ménos considerable de vasos

(1) Decimos que será cargo del profesor de observacion, porque el que lo reconozca, al ver inflamacion en el ojo y no acertar con la verdadera causa, deberá dejar al mozo pendiente de curacion, considerándolo de la clase segunda.

(2) Pertenecientes á las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Badajoz.

(3) Hospital de Sevilla.

(desde uno solo hasta constituir una red espesísima) de nueva formación desarrollados en el epitelium que cubre la córnea y acompañados ó no de derrames plásticos, producirá siempre la inutilidad, unas veces por la opacidad que produce, otras por la causa mecánica que lo provocó y lo sostiene (1), en otros casos por la diátesis que lo determinó y en todos por la inflamación formativa que fué su causa inmediata y que jamás lo abandona. Otra es la dificultad del problema de la inutilidad cuando de manchas ó cicatrices (que son una de sus especies) se trata. Desde el nefelion hasta el leucoma y la mancha metálica son tantas las gradaciones como individuos las ponen por excepcion; y es tan difícil á veces formar acerca de ellas un juicio exacto, queda tanto á la apreciación del profesor, que se nos habrán de permitir acerca de ello algunos menudos detalles.

En primer lugar, dividiremos las manchas en simples y en complicadas, entendiendo por estas últimas, no las que van acompañadas de otro defecto del ojo no relacionado con ellas y que por sí solo produzca excepcion, sino las que presentan otra alteración que se las relaciona, como la sinequia ó el estafiloma en el leucoma adherente; pero no siendo estas nuestro objeto, de las simples solamente vamos á ocuparnos. Rara vez la vista desnuda nos permite ver la mancha en todos sus detalles, y el conocimiento de ellos solo es posible auxiliándonos de la *luz concentrada oblicua* (2): con auxilio de este medio, pues, veremos que la mancha, además de su parte más opaca que podríamos llamar *núcleo*, tiene otra zona que la circunscribe y que es menos opaca que aquel, pero lo suficiente en ocasiones para dificultar *considerablemente* la vision. Así nos podemos explicar cómo se nos presentan con mucha frecuencia, quejándose de que ven muy confusamente, enfermos que llevan manchas, al parecer, situadas fuera del campo pupilar. Por medio de la luz oblicua, pues, nos haremos cargo de la situación, dimensiones, forma y disposición de la mancha, y en ocasiones también pondremos fuera de duda su existencia problemática para la simple vista (3). Si la mancha está situada *enteramente fuera* del campo pupilar, considerando á la pupila *en extrema dilatación espontánea*, daremos por útil al conscripto, mas si la mancha está situada totalmente ó en parte en el campo de la pupila; aquí de la dificultad, aquí de la duda para el profesor de severa conciencia! pero ¿conócese alguna regla segura de criterio que guie la apreciación del profesor?

(1) Granulaciones, triquiasis.

(2) Esta se produce colocando una bujía cerca del ojo y en dirección oblicua y haciendo caer sobre la córnea sus rayos reunidos en un cono por medio de un lente colectivo de pulgada ó pulgada y media de foco.

(3) Recordamos en este momento que, auxiliados por este medio, pusimos en evidencia hace poco una nube central, que había pasado desapercibida en el ojo de un sustituto á un compañero muy práctico en estos reconocimientos.

Existe por fortuna, y voy á nombrar por primera vez el oftalmoscopio. Este instrumento, cuyos resultados y cuya aplicacion son considerados por algunos estimables profesores como un mito, es tan acreedor como el que más á la gratitud de la humanidad. Es cierto que su aplicacion lata es difícil, exige un ejercicio de muchos años y firmes conocimientos de óptica física y de óptica fisiológica, además de la anatomía normal y patológica de las membranas endo-oculares y medios refringentes; tampoco es ménos positivo que el *charlatanismo con título* lo convierte en instrumento fantasmagórico de villana mercería, pero nosotros que hablamos el severo lenguaje de la ciencia, no le exigiremos más en esta ocasion de lo que el profesor no especialista debe exigirle, y librenos Dios al hacerlo de pretender la menor superioridad sobre el más modesto de nuestros compañeros. Siendo el oftalmoscopio un reflector cóncavo, y de consiguiente colectivo, de acero ó de cristal, los haces luminosos reflejados y reunidos por él son los que vamos á aprovechar prescindiendo del lente colectivo ó dispersivo que lo acompañan (1). Si un observador cualquiera mira el fondo del ojo de un sugeto sano á través del agujero del reflector, verá el fondo del ojo observado de un color rojo de fuego más ó ménos oscuro segun la coróides esté más ó ménos cargada de pigmentum, á no ser que un cuerpo más ó ménos opaco se interponga en la direccion del eje ocular del observador, en cuyo caso la dificultad de ver el color rojo mencionado estará en razon directa de la opacidad del cuerpo interceptante. Ahora bien, si al reconocer un quinto, que tiene manchas centrales, experimentamos con el auxilio del oftalmoscopio la menor dificultad en reconocer el fondo de su ojo, debemos conceptuarle *inútil*, porque la *pequeña* dificultad que nosotros experimentamos es *considerable* en él, habida la consideracion de que él mira con su simple vista y nosotros nos auxiliamos con un espejo colectivo. Nuestra proposicion tiene la sancion práctica más completa.

CHIRALT.



COREA: CURACION POR EL SULFATO DE ESTRICNINA.

Eduardo Araujo y Fernandez, soldado del depósito de Ultramar en Madrid, natural de Valenzana, provincia de Orense, de veinte años de edad y de oficio jornalero, entró á servir en clase de voluntario el día 15 de Octubre del año anterior.

Es de mediana estatura, cabeza prolongada hácia el vértice, frente pequeña, temperamento nervioso, nutricion regular y de aspecto sano.

Para su admision en el mencionado depósito fué ántes reconocido por el

(1) Hablamos del oftalmoscopio portátil.

profesor del mismo, primer Ayudante D. José Guerrero, quien no halló en él defecto alguno ni enfermedad que hiciera dudar de su aptitud para el servicio. A los cuatro días de alistado volvió a verle nuevamente por recibir aviso de que había amanecido enfermo, y le encontró en efecto con algunos fenómenos nerviosos, que teniendo fueran precursores de alguna afección grave, ordenó su inmediata traslación al hospital, y en la tarde del 19 de dicho mes tuvo entrada en la sala de mi cargo, siendo visitado desde luego por el profesor de guardia, que le prescribió una mistura antiespasmódica é infusiones de tilo.

A la mañana siguiente le ví por primera vez, y observé los síntomas que siguen: cara encendida y con expresión algo ébria, ojos muy abiertos, brillantes y con pupilas normales, gestos y muecas extravagantes, risa sardónica, que excitaba la hilaridad de los que le rodeaban; y al decirle que sacase la lengua, lo verificaba con rapidez y acompañando á su salida una especie de mohín, cual si se mofara de los que estaban presentes. La palabra era lenta y articulada con torpeza, y aun cuando sus contestaciones no revelaban trastorno mental, dejaban percibir bastante debilidad de la inteligencia, dando apenas razón de lo que sentía. Movía con frecuencia la cabeza, hacía contorsiones con el tronco, y contraía convulsivamente sus brazos, especialmente el derecho, poniéndolos alternativamente en flexión, extensión, pronación ó supinación: las extremidades inferiores estaban también convulsas, aunque en menor grado. El pulso, la temperatura de la piel y demás funciones aparecían en estado normal.—Continué con la medicación antiespasmódica que se le había recetado y una alimentación moderada hasta el día 30, en que se sustituyó la mistura con unos bolos de alcanfor y extracto de valeriana, sin obtenerse mejoría, ántes bien el trastorno locomotriz era cada vez mayor, aunque coincidiendo con la integridad de los demás aparatos: seguía el apetito, digería bien y conservaba el dominio de sus músculos, pues diciéndole que apretase mi mano con la suya, lo ejecutaba con bastante energía. Y como á este buen estado general se unía el dormir tranquilamente, y el agitarse con más fuerza cuando se le observaba, empecé á dudar de la veracidad de su padecimiento, inclinándome á creer fuera una simulación empleada para evadirse del compromiso que había contraído haciéndose soldado. Celebré en la duda una consulta con uno de mis profesores, quien participando de las sospechas que yo abrigaba, convinimos en que se le aplicasen algunas ventosas escarificadas, con ánimo de amedrentarle y hacerle desistir de su presunta superchería, lo cual se ejecutó sin que cesasen sus anómalos movimientos, ántes bien se habían hecho más marcados.

Abandonando al fin mi desconfianza, tuve nueva consulta con otro profesor, que recordando haber curado un caso parecido con el extracto de beleño, se lo propiné por espacio de cinco días, sin alcanzar ninguna ventaja.

Notando que la agitación coincidía muchas tardes con una ligera fiebre, fijé mi atención en los órganos encerrados en la cavidad vital, y ni por la percusión ni por la auscultación descubrí signo alguno que demostrase tuberculosis pulmonar ó flegmasia del endocardio, cuya concomitancia con la *corea*, que había diagnosticado, han observado algunos autores. Le dispuse 24 decigramos (48 granos) de valerianato de quinina y 1 decígramo de extracto gomoso de opio, que tomó en dos días sin obtenerse mejoría, ántes bien la situación del enfermo era cada día más grave. Había perdido el apetito, su nutrición había descendido, y el desórden de sus movimientos había llegado á tal punto que le era imposible tenerse de pié; y si se le forzaba á permanecer en situación vertical, sostenido entre dos enfermeros por las axilas, contraía y separaba los extremos inferiores, trayendo á la memoria los grotescos movimientos de las figuras de carton, cuyos brazos y piernas obedecen á las tracciones de un hilo. Su sueño era corto, se

habia hecho irascible, y su fisonomía habia adquirido cierto aire de imbecilidad.—Infusión de valeriana con bastante almizcle para tomar á cucharadas; añadiendo al siguiente dia enemas preparados con la misma infusion y el asafétida, sin conseguirse el más leve alivio.

El dia 21 de Noviembre ofrece el enfermo un aspecto desconsolador : la demacracion es visible, su vientre está deprimido, sus facciones más descompuestas y convulsas, y el desconcierto de sus músculos es tan extremado, que hay que fijarle en la cama con medios inofensivos para evitar las caídas: la ataxia de sus brazos se oponia á los movimientos voluntarios, y hubiera muerto de inanición, si un asistente no hubiera llevado á su boca los alimentos y bebidas. Se le ordenó un baño general templado con afusion de agua fria á la cabeza, el cual tomó con dificultad por la resistencia que empleaba.

Comenzaba ya á temer un fin desgraciado y á encontrarme perplejo en el tratamiento, por creer complicada la corea con una meningitis incipiente : el insomnio y el delirio eran continuos : perturbaba con sus gritos, no obstante el alejamiento en que fué colocado, el sueño de los demás enfermos; habia roto el lienzo del colchon y sacado parte de su lana, efecto de la contraccion automática con que agarraba lo que tocaba con sus manos; los movimientos de su cabeza y tronco eran tan repetidos, que se habian escoriado las regiones occipital, escapulares y glúteas, y á pesar de la fuerza con que era sostenido por un enfermero robusto durante la defecacion, no podia evitarse el que arrojara las heces fuera del silico : el pulso estaba frecuente, pequeño y depresible, la piel ardiente y árida, la sed era extremada y el apetito nulo.

Consulté en mi vacilacion las interesantes lecciones que sobre la corea ha publicado el profesor Trousseau en su Clínica médica del Hôtel-Dieu, y fiado en su experiencia, me decidí á ensayar en este enfermo la estricnina y los opiados, que son los medicamentos á que concede más valor en el tratamiento de esta rara neurósis.

En la mañana del dia 22, inclinado á considerar los síntomas cerebrales más de naturaleza nerviosa que flogística, y creyendo urgente el dominarlos, por el agotamiento de fuerzas á que daba lugar el pervigilio y desasosiego prolongados, preferí empezar por el calmante, y receté 120 gramos (4 onzas) de mistura antiespasmódica y 1 decigramo (2 granos) de sulfato de morfina para tomar á cucharadas hasta conseguirse el sueño.

Dia 23. Está más reposado, ha dormido gran parte de la noche, escucha con más atencion, y contesta más acorde; el pulso es ménos frecuente y más desenvuelto, la piel más suave y ménos ardorosa. Se insiste en la misma terapéutica, aumentando progresivamente la sal de morfina hasta 20 centigramos en las veinticuatro horas.

Dia 24. La mejoría obtenida con el calmante propinado hasta hoy no prosigue, pues si bien han desaparecido el insomnio y el delirio, continúan los fenómenos convulsivos, aunque en menor grado; y en vez de elevar la cantidad de morfina, creí mejor el sustituirla con la estricnina, por coincidir los fenómenos corélicos con una postracion tan considerable, que no podia el enfermo sentarse en la cama. Prescribí, pues, 120 gramos de jarabe con 5 centigramos de sulfato de estricnina para tomar dos cucharadas con el intervalo de doce horas. La alimentacion, descendida á la dieta animal, se aumenta á tres sopicaldos en el dia.

1.º de Diciembre. Ha consumido en los tres dias anteriores los 5 centigramos de sulfato de estricnina recetados, y se ha logrado un alivio sorprendente : el desórden de los movimientos se ha limitado á la cara y brazos, y es mayor el despejo de su inteligencia : preguntado por los antecedentes de su mal, dice ser la primera vez que lo ha padecido, y que no ha tenido ningun pariente epiléptico ni corélico, atribuyendo la causa á las bebidas

espirituosas, de que contra su costumbre habia abusado con algunos de sus camaradas en los dias siguientes á su enganche. Se repite el mismo jarabe para tomar en dos dias, ó sean 25 miligramos de sulfato de estriquina en cada uno. Media racion de gallina.

Dia 8. Las contracciones involuntarias no se observan más que en los músculos faciales; el pulso late con regularidad. Se sube la dosis de la sal de estriquina á 5 centigramos por día, y no siendo bastantes para vencer el tic facial se eleva á los pocos dias á 75 miligramos, ó sean granco y medio en el mismo espacio de tiempo; de cuya cantidad no se pasó por sentir el enfermo despues de cada toma aturdimiento, pesadez de cabeza y ráfagas tetánicas en los músculos maseteros. Tres cuartos de racion.

Dia 13. La corea ha desaparecido casi por completo, advirtiéndose tan solo algunos movimientos laterales de la cabeza cuando camina: el semblante está pálido y el pulso flojo. Se rebaja la estriquina á un grano por día, y se le disponen además 4 gramos de hierro reducido por el hidrógeno en diez y ocho papeles para tomar con las comidas. Se concede la racion de cocido que pide.

Dia 23. Progresá la curacion. Se reduce el sulfato de estriquina á 10 miligramos por día, propinados por la noche en una sola dosis. Sigue con el hierro y la racion.

Dia 29. Completa cesacion de la corea: no ejecuta gesto ni movimiento alguno, aun cuando se le mire atentamente; marcha con regularidad y firmeza; su cara está animada y ha perdido enteramente el aire de imbecilidad que habia adquirido; su pulso se ha fortalecido; y deseando el alta se le concede, aunque algo débil aún, porque careciéndose en este hospital de un local apropiado de convalecencia, es casi imposible que el soldado recobre su antiguo vigor teniendo que vivir entre los demás enfermos. El día 15 del corriente supe por el Sr. Guerrero que seguia sin novedad.

La anterior observacion, trazada á grandes rasgos por evitar la pesadez de un diario clínico prolijo, es interesante por versar sobre un caso tipo de corea, por haber recaído en un sugeto de veinte años, y sobre todo por los resultados del tratamiento. La rápida curacion obtenida con el sulfato de morfina y el de estriquina nos conduce á considerar estos medicamentos como muy superiores á los que ántes fueron empleados inútilmente; y si á esta observacion reunimos las ya recogidas por el profesor Trouseau, se extenderá esta superioridad á todos los demás agentes de la materia médica.

No puede disminuirse su importancia atribuyendo una parte del éxito feliz que les siguió á que la corea se encontrara en periodo descendente, pues lejos de ser así, habia llegado á su mayor desarrollo, y la muerte era inminente el día en que comenzó á administrársele la sal de morfina.

¿Y á cuál de estos dos productos químicos atribuiremos el triunfo de la curacion? Aunque ambos indudablemente han contribuido á su consecucion, creemos que la corea ha cedido al influjo directo de la estriquina; pues si bien la morfina hizo más fácil la accion terapéutica de aquella, produciendo un sueño benéfico que alejó el delirio subsiguiente al insomnio de tantos dias, y moderando la crispatura del sistema nervioso con la elevacion ficticia del sanguíneo; la neurósis, aunque desnuda de la complicacion cerebral y ménos activa en su manifestacion, siguió siendo la misma en su forma ataxo-muscular, no obstante haberse propinado aquel ipnótico por siete dias consecutivos, y elevado su dosis hasta 20 centigramos en las veinticuatro horas. Su continuacion, lejos de ser provechosa, parecia hacerse nociva por la inapetencia y excitacion febril que sostenia, y sobre todo por la decadencia en que se hallaba el enfermo.

¿Nos contentaremos ahora con saber que los estricnos son buenos contra la corea, repitiendo el *quod satis est* de Olicerón, ó nos elevaremos á indagar el *cur possit* de su accion? Intentemos, sin penetrar mucho en el laberinto de

las teorías, ver si descubrimos alguna relacion terapéutica que armonice la razon con la experiencia; fijando para ello los elementos del problema, corea y estricnina.

La corea es una afeccion apirética, primitiva, esencial, puramente dinámica del sistema nervioso: la tranquilidad con que funcionan todos los órganos espláncnicos en medio de la anarquía muscular que la caracteriza, obliga á la formacion de este diagnóstico. ¿Y su asiento es universal en aquel sistema, ó se limita á alguna de sus partes? Aun cuando la contestacion no es fácil por falta de datos anatómicos, podrémos aproximarnos á la verdad, valiéndonos del método de exclusion. Con él habremos de eliminar al cerebro, puesto que la integridad de los sentidos y la regularidad de la inteligencia eluden su responsabilidad; y de igual manera se la concederémos al cerebelo, tanto por la oscuridad de sus usos y padecimientos, cuanto por no haberse observado en el soldado Araujo la exaltacion flogogénica que algunos, siguiendo las doctrinas de Gall, asignan á la irritacion del cerebelo. La fisiologia experimental viene tambien en apoyo de la inculpabilidad que vemos en estos órganos, puesto que ningun músculo pierde la facultad de contraerse, aun cuando el cerebro y el cerebelo hayan sido separados del animal.

La generalizacion del espasmo obliga igualmente á excluir los cordones nerviosos; quedándonos solo la médula como principal punto de partida de la neurosis de que tratamos. Y á propósito no hacemos mencion de los pedículos cerebrales y cerebelosos, ni de la protuberancia anular, ni del bulbo raquídeo, porque los consideramos porciones iniciales de la médula espinal. La excitacion motriz de todos los músculos, desde los del globo ocular hasta los interóseos plantares, toman origen en las raíces (pedúnculos), en el bulbo ó en el tallo de esa planta nérvea, cuya tierra de sustentacion parece estar en el cerebro y cerebelo.

Pero sin perjuicio de ser la médula directamente el resorte motor comun de los músculos, es indispensable la intervencion del centro sensitivo del cerebro, para que los movimientos sean coordinados y sinérgicos: sin su direccion regularizadora serian las contracciones musculares puramente reflejas, automáticas, tumultuosas, sin un fin calculado por la volicion, como acontece cuando la actividad neuroesténica de la primera deja de obedecer al segundo, ya porque este no exista, ó ya porque el estado anómalo de sus elementos constitutivos haya roto el lazo fisiológico que unia á estos grandes centros. La anatomia patológica corrobora diariamente lo que la fisiologia enseña, descubriéndonos que las parálisis son debidas así á las compresiones ó alteraciones orgánicas de la médula vertebral como á las del encéfalo.

Tenemos, pues, que la corea es una neurosis cuyo asiento anatómico se encuentra en la médula espinal. Mas con respecto á su naturaleza íntima, al *quid absconditum* que la imprime el tipo que la diferencia de las demás neurosis, nos hallamos en una absoluta oscuridad, porque con decir que consiste en una aberracion de la actividad de la médula, no haríamos más que emitir el fenómeno sin explicarlo.

Digamos ya algo sobre la estricnina. — Esta, como todos saben, es un alcaloide descubierto en 1818 por Pelletier y Caventon, en las semillas de la *Ignatia amara* y del *Strychnos nux vomica*; y representa el principio activo de estos vegetales. Tiene una accion específica sobre la médula espinal, cuya actividad puede elevar hasta la extincion vital. Efecto de esta sobreexcitacion, pone la fibra muscular en una contraccion, cuya energia está en razon directa de la cantidad de estricnina introducida en el organismo. Puede llegar desde una leve excitacion muscular, apenas perceptible, hasta la rigidez tetánica de todos los músculos y la asfixia. Sus efectos sobre el cerebro parece no sentirse sino en dosis tóxicas; y aun así pueden considerarse indirectos y dependientes de la asfixia. La decapitacion de un animal

sometido á su influencia, no impide la continuacion de los fenómenos electro-tetánicos que la son propios.

El símil de la médula con una planta y del cerebro con la tierra que la sostiene, vuelve aquí á la imaginacion, al ver la suma impresionabilidad de la primera, y la impasibilidad del segundo al contacto de los estricnos.

De todo esto deducimos que la estricnina es un poderoso modificador de la médula.

Luego tenemos una afeccion nerviosa de la médula vertebral y un medicamento que obra sobre ella de una manera especial.

Conocidos los datos anteriores, podrémos despejar ya la incógnita de la curacion? No es fácil aún, pero cumpliendo con nuestro propósito de dar alguna solucion al problema, dirémos que la curacion se ha operado, sustituyéndose la fuerza del medicamento á la de la enfermedad; como si á un péndulo agitado por una fuerza extraña á la del resorte que lo mueve, le sujetáramos por un momento para abandonarlo luego al movimiento isócrono que ántes tenia. A las excitaciones clónicas de la corea se sustituye la tónica de la estricnina, y cuando esta pasa, vuelve la inervacion medular á sus condiciones normales.

Esta doctrina, hasta cierto punto homeopática, en nada se opone á las observaciones de la medicina secular; puede admitirse sin repugnancia: lo único que no entra en la inflexible severidad de la razon y de los hechos, es el misticismo de las dinamizaciones anemanianas.

C. JACOBI.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

- Etude médicale et statistique sur la mortalité à Paris, à Londres, à Vienne et à New-York en 1863**, d'après les documents officiels, avec une Carte météorologique et mortuaire, par le Dr. L. Vacher. Paris, 1866, un tomo en 8.^o 25 rs.
- Des moyens pratiques de constater la morte par l'électricité à l'aide de la faradisation**, par le Dr. Bonnefoy, ancien élève des hôpitaux. Paris, 1866, in 8.^o 6 rs.
- De la Trachéotomie dans l'ordéme de la glotte et de la laryngite nécrotique**, par le Dr. Obédénare (de Bucarest), ancien interne en médecine et en chirurgie des hôpitaux de Paris, etc. Paris, 1866, in 8.^o 9 rs.
- De la Métrite chronique**, par le professeur F. W. de Scanzoni. Traduit de l'allemand par le Dr. Steffermann, ancien interne des hôpitaux de Strasbourg, etc. Paris, 1866, un tomo en 8.^o 30 rs.
- Notes cliniques sur la Chirurgie utérine dans ses rapports avec le traitement de la stérilité**, par M. Marion Sims, bachelier des arts, etc. Traduites de l'anglais par le Dr. Lherittier, médecin consultant de l'Empereur, etc. Paris 1866, un tomo en 8.^o 38 rs.
- Des rapports de l'Homœopathie**, avec la doctrine des signatures; lettre à M. le Dr. F. Frédault, par J. Chapiel, docteur en médecine de la Faculté de Paris. Paris, 1866, un tomo en 12.^o 9 rs.

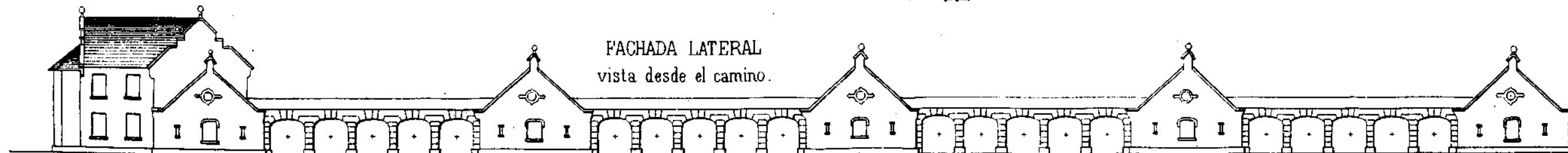
Todas estas obras pueden adquirirse en la libreria de D. Carlos Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso.

Editor responsable, D. Cesáreo Fernandez de Losada.

MADRID: 1867.—Imp. de D. Alejandro Gomez Fuentenebro,
Cortejiala, 6.

HOSPITAL MILITAR DEL CAMPAMENTO DE BEVERLOO.

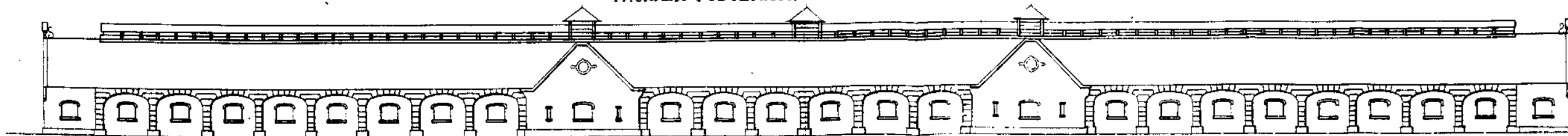
ESPLICACION

FACHADA LATERAL
vista desde el camino.Habitacion del Gefe Medico
y del Director.

Galeria cubierta.

Sala de
enfermos.Escala de $\frac{1}{300}$

FACHADA POSTERIOR.



Sala.

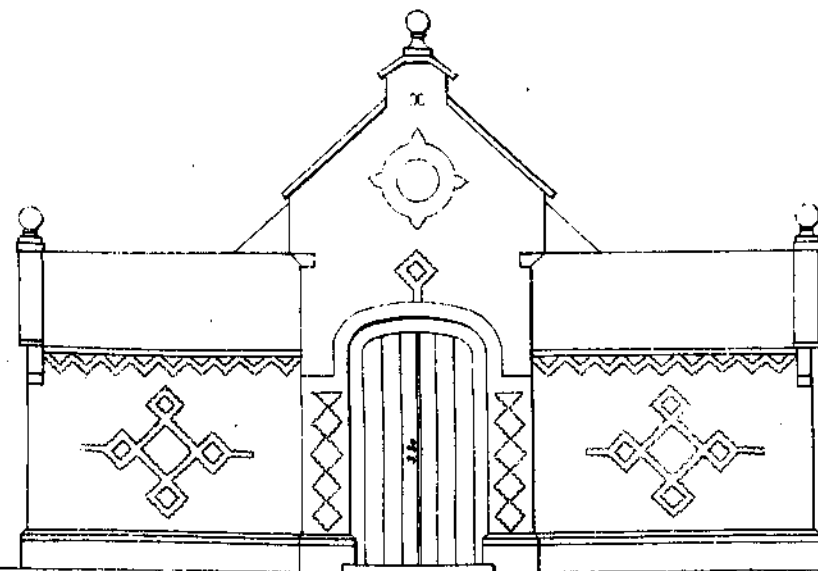
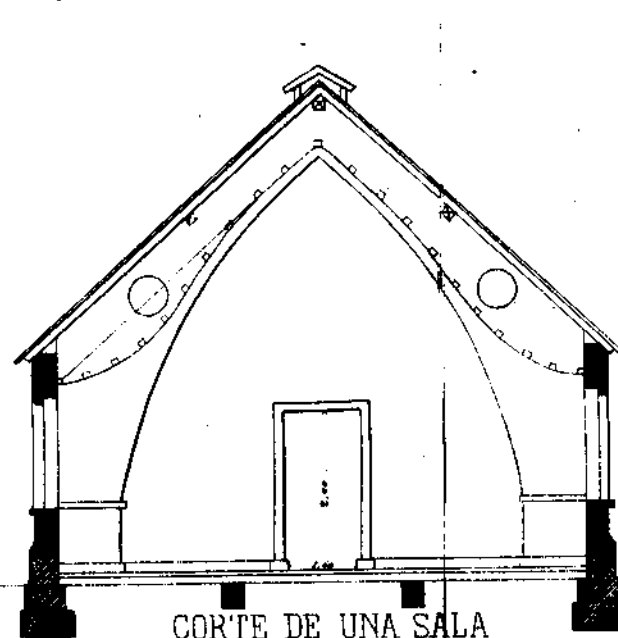
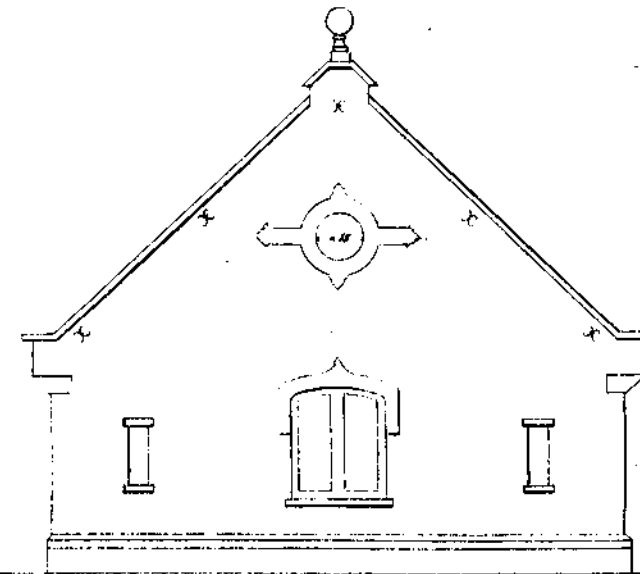
Capilla.

Sala.

Sala.

- A..... Huerta.
B..... Camino.
C..... Edificios del Hospital.
a..... Habitación del Director, del Gefe Medico y del Comandante (1.º Piso).
b..... Sala de guardia de los Medicos, Bibliotecas, Sala de conferencias y habitaciones de los Medicos adjuntos (1.º Piso).
c..... Farmacia y sus dependencias, habitaciones de los Farmacéuticos (1.º Piso).
d..... Plancha baja, Sala de baños, Lavadero.
e..... Id. Salas destinadas al tratamiento de los soldados por el sistema calórico, método "Mansueti".
f..... Id. Anfiteatro.
def. 1.º Piso: Almacén de ropas y alojamiento de los enfermos.
ggg. Salas de enfermos (cabos y soldados).
h..... Id. (cargados).
i..... Id. (oficiales).
j..... Capilla.
k k k. Galerias cubiertas.
l l l. Jardines y pueros.
m..... Cocina.
n..... Oficina y alojamiento de los empleados.
- Nota: estas construcciones no tienen mas que la planta baja.*

PLANO DEL HOSPITAL MILITAR

FACHADA DE ENTRADA
de una sala de enfermos.CORTE DE UNA SALA
de enfermos.FACHADA POSTERIOR
de una sala de enfermos.